

**MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL
CENTRO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PGA**

CURSO 2016-2017

CENTRO: IES EL GALEÓN

CÓDIGO: 38011960

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la Consejería de Educación y Universidades es facilitar la gestión administrativa a través de su simplificación. En consecuencia, la simplificación administrativa se considera como el conjunto de acciones encaminadas a analizar, identificar, clasificar y realizar propuestas que mejoren los procedimientos administrativos, tanto en la reducción de cargas administrativas para los usuarios del servicio que presta la administración educativa (familias, personal, empresas y organismos) y de las cargas de trabajo del personal (docente y de administración y servicios), como en la agilización de los trámites internos propios de la Administración Pública.

*Con la intención de avanzar en esta línea estratégica de simplificación administrativa, la Viceconsejería de Educación y Universidades como encargada de coordinar las actuaciones de los diferentes órganos directivos, **determina un nuevo modelo de Memoria**, más simple y ágil, que facilite a los centros educativos su cumplimentación, obviando la petición de datos que ya constan en la CEU, decisión que supone un cambio sustancial en la reducción de la información a incluir, descargando al centro de una tarea innecesaria.*

Por ello, dicha Memoria ha de incluir únicamente los datos necesarios para el análisis del éxito y absentismo escolar, pudiendo contrastar los mismos con los obrantes en el centro.

Por otra parte, la citada Viceconsejería como encargada de coordinar y mejorar las actuaciones de los diferentes órganos directivos, necesita la colaboración de los centros docentes, respecto de aquellas sugerencias que demandan de la Administración.

El informe-memoria, se realizará mediante el formato que la Inspección General de Educación establezca para ello, y que estará disponible para su cumplimentación en el periodo comprendido entre el 1 de junio y el 14 de julio de 2017.

Índice de contenido

	Pág.
1. ESTIMACIÓN DEL LOGRO DE LOS OBJETIVOS FIJADOS EN LA PGA:	3
1.1 ÁMBITO ORGANIZATIVO: Logros alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	3
1.2. ÁMBITO PEDAGÓGICO: Avances alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	4
1.3 ÁMBITO PROFESIONAL: Avances alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	5
1.4 ÁMBITO SOCIAL: Avances alcanzados, dificultades detectadas y propuestas de mejora.	6
2. PROYECTOS	7
3. SUGERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN MARCO LEGAL	8
4. MARCO LEGAL	9
5. CERTIFICACIÓN	10

1.- CONCLUSIONES MÁS RELEVANTES DE LA EVALUACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

Partiendo de la Programación General Anual (en adelante PGA) aprobada en el centro para el curso escolar 2016/17 se deberá cumplimentar, en cada uno de los cuatro ámbitos que la conforman, la estimación del nivel de logro de los objetivos fijados en la misma y de los resultados obtenidos de la evaluación de la programación docente, planes y programas.

En cada uno de estos ámbitos deben plasmarse las propuestas u objetivos de mejora para el próximo curso escolar.

1.1. - ÁMBITO ORGANIZATIVO

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:

- *La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.*
- *El calendario escolar.*
- *Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.*
- *La organización y funcionamiento de los servicios escolares (transporte, comedor, desayunos escolares, ...).*
- *El manual de calidad del centro, en su caso.*

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

- **La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.**

En el presente curso nuestra oferta educativa fue la siguiente:

ESO

- 7 grupos de 1º de E.S.O.
- 7 grupos de 2º de E.S.O. y 2 grupos de 1º PMAR
- 5 grupos de 3º de E.S.O. y dos grupos de 2º PMAR
- 4 grupos de 4º de E.S.O y dos grupos Post-PMAR.

Formación Básica:

- 1º y 2º de CFFPB de Informática y Comunicaciones

Ciclo Formativo:

- Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes: 1º y 2º.

Destacar los buenos resultados obtenidos con el proyecto de “**Enseñanza Inclusiva**” realizado con 1º ESO. Los resultados son muy buenos no solo a nivel académico sino en lo que se refiere a la convivencia y el clima escolar en el aula. Los grupos pasaran juntos a segundo y con los mismos tutores y equipos educativos en la medida de lo posible. Los partes de incidencia han disminuido considerablemente y las sanciones en este nivel se han concentrado en 5 alumnos y una alumna que han reincidido en numerosas ocasiones, la no implicación de las familias o la falta de autoridad en las mismas es uno de los factores causantes de la situación. El resto de las incidencias son las normales de la convivencia diaria entre niños de ese rango de edad.

Los alumnos de apoyo idiomático han permanecido en el aula ya que la mejor forma de aprender un idioma es en inmersión lingüística.

El profesorado de **PROMEKO** también ha realizado una labor importante. Los alumnos han permanecido en el aula y salen para acciones puntuales relacionadas con los proyectos, tutorías afectivas en caso de conflictos ya que con este tipo de alumnado es importante esa atención individualizada.

El alumnado NEAE también ha permanecido en el aula con una metodología inclusiva que ha favorecido la adquisición de los aprendizajes. La docencia compartida que han realizado los dos profesores a tiempo completo, por primera vez en el centro, han contribuido a ello. Algunos alumnos pertenecen a PROMEKO por lo que han salido en ocasiones como se ha mencionado anteriormente.

Con respecto a las materias optativas que se imparten se han ajustado a la normativa vigente.

Los grupos **AICLE** han obtenido muy buenos resultados como en cursos anteriores. No solo ha sido bueno el rendimiento sino el clima de convivencia dentro del aula.

Mencionar la prueba de certificación para B1 realizada con alumnos de 4ºESO. De los 30 alumno que se matricularon 1 no se presentó por cuestiones de salud, No Aptos 5 y superaron la prueba el resto (24).

Los resultados en **FPB** son buenos, el absentismo de algunos alumnos son causa de que en la estadística refleje otra cosa. En el **CFGM** los resultados son igualmente buenos, el absentismo de alumnos que abandonan, en muchos casos por incorporarse al mundo laboral, desluce la estadística.

- El calendario escolar.

La coordinación de las evaluaciones y los periodos vacacionales ha sido buena. Hemos tenido seis sesiones de evaluación (con y sin nota) que han contribuido a mejorar el seguimiento del aprendizaje alumnado y la comunicación con las familias. Se han realizado reuniones en sesión de tarde con las familias para informar de los resultados de las evaluaciones (entregas de boletines) y otras para informar de los progresos o dificultades de sus hijos/as. El profesorado ha dispuesto de tiempo en estas sesiones de evaluación para compartir información sobre aspectos importantes para la evolución y mejora del rendimiento de los alumnos ya que durante la jornada escolar los docentes que no son tutores no disponen de horas para coordinarse.

La **actividades complementarias y extraescolares** realizadas a lo largo de este curso escolar, han finalizado con posterioridad al 30 de abril, debido principalmente a que muchas de ellas estaban supeditadas a la disponibilidad que nos daban los museos o talleres y que no podían realizarse antes o en otro momento (eran fechas cerradas y con dificultad para ser modificadas). Aún así, esto se explicó con claridad en la CCP y en el Consejo Escolar para que interfiriese lo menos posible en la labor docente y diaria del Centro.

- Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

La disposición de los grupos de 1º ESO en el mismo edificio ha contribuido a la mejora de la convivencia en este nivel. La proximidad de grupos, que en algunas sesiones comparten el aula, ha evitado que el alumnado deambule por los pasillos facilitando la gestión del centro.

Las actividades **complementarias y extraescolares** propuestas en las programaciones didácticas se han celebrado hasta el 30 de abril en su mayoría para interferir lo menos posible en el final de curso. Solo se han celebrado después de esta fecha el viaje al Camino de Santiago que salió el 19 de junio, el día de Canarias que se celebró el 26 de mayo, charlas obre alimentación y autoestima (3ºESO) llevadas a cabo por la asociación Alabente y por parte del del Ayuntamiento del municipio, charlas sobre hábitos saludables(2ºESO), sobre jóvenes por el mundo (4ªESO) que se ha realizado en esta fecha por que los ponentes seleccionados por las asociaciones y el ayuntamiento solo estaban disponibles después del 30 de abril, Congreso Globe y Visita al Museo de la Ciencia y el Cosmos (muchos grupos y no se pudo obtener otra fecha por ser muchos grupos para el aforo disponible).

La entrega de Orlas se celebró el día 9 de junio a las 20:30h. Este curso escolar la participación en el evento ha sido similar en número de alumnos/as y participantes a la del curso anterior. Dentro del proyecto de "Aula Hospitalaria" para 1º ESO, el alumnado que acudió al hospital de la Candelaria lo hizo cuando el hospital facilitó el acceso ya que la zona donde estaban los niños enfermos de cáncer es una zona restringida.

Los departamentos didácticos, los jefes de departamento (CCP) y el equipo directivo, profesorado AICLE y PROMECO han dispuesto de sesiones semanales para coordinarse . El resto del profesorado participante en proyectos y redes no ha dispuesto de horas para este fin. El departamento de orientación también se ha coordinado semanalmente con los tutores de todos los niveles. Jefatura de Estudios pone a disposición del profesorado un planilla para solicitar aulas específicas como Medusa, Biblioteca . . . cada semana.

El **plan lector** se ha realizado de forma rotativa cada semana. Ha mejorado la capacidad imaginativa y creativa del alumnado, ha aumentado su caudal léxico y les ha ayudado a familiarizarse con las estructuras sintácticas más eficaces en cada momento compositivo. Todo ello ha favoreciendo la competencia lingüística.

- La organización y funcionamiento de los servicios escolares (transporte, comedor, desayunos escolares, ...).

El Centro no cuenta con servicio de comedor, pero sí de transporte escolar. Este servicio ha funcionado correctamente salvo pequeñas incidencias que se han gestionado y solventado aplicando el Decreto de Convivencia cuando el problema ha sido de disciplina y contactando con la empresa cuando las incidencias han sido causadas por problemas mecánicos, retrasos por tráfico . . .etc. La convivencia del alumnado transportado ha sido buena. La inclusión de la gestión del transporte en el Pincel Ekade desde el curso pasado ha sido más eficaz y rápida, especialmente a la hora de dar altas y bajas al alumnado transportado.

Dificultades encontradas:

- La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.

Falta de profesorado acreditado para aumentar la oferta para grupos AICLE. La oferta de Ciclos y FPB es insuficiente para la zona sur de la isla con un alumnado cuyo perfil no es universitario en un porcentaje significativo.

- El calendario escolar.

Cada vez el inicio del curso es antes y es necesario más tiempo para organizar las programaciones y otros aspectos como la incorporación de nuevo profesorado al centro que es constante cada año o la acogida de nuevos padres y alumnos cada curso escolar.

- Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

Los propios derivadas de la organización de las mismas. El centro cada vez tiene más alumnos y los espacios son reducidos y se hace complicado organizarlos, como por ejemplo, para el plan de evacuación. Para otros eventos hay que buscar recintos mayores porque el centro no dispone de espacios lo suficientemente amplios.

- La organización y funcionamiento de los servicios escolares (transporte, comedor, desayunos escolares, ...).

Es importante que se tenga en cuenta que, cada curso escolar, aunque, el centro dispone de 10 rutas de transporte escolar diferentes, no cubren las necesidades del centro ya que hay zonas de especial atención que requieren de más rutas de transporte por la gran cantidad de alumnos que viven en determinados lugares y las plazas que hay en algunas rutas no son suficientes.

La zona sur de Tenerife es amplia, al igual que nuestra área de influencia, y se incorpora alumnado al centro todo el año, por lo que se solicita ampliar la oferta del transporte y la creación de nuevas paradas (algo en lo que las familias insisten porque algunas paradas están bastante alejadas de su lugar de residencia).

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten.

Tener más profesorado acreditado en B2 que pueden impartir clases en AICLE y poder ampliar la oferta de estos grupos de los que ahora solo tenemos una línea (1º, 2º, 3º y 4º). Las nuevas tecnologías y los idiomas, especialmente el inglés, forman parte del perfil del trabajador del futuro. Mayor oferta en CFGM y FPB para el sur de la isla.

- El calendario escolar.

No precipitar tanto el inicio del curso, hay mucho profesorado de nueva incorporación que no está al tanto de novedades como PROIDEAC y la acogida del alumnado y las familias no se puede realizar en tan poco tiempo.

- Los criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

Seguir insistiendo en el cumplimiento de los plazos para la entrega de la documentación que solicita Vicedirección para la gestión de la organización de las actividades complementarias y extraescolares.

Organismos ajenos al centro, proponen actividades con muy poco tiempo de antelación y no se pueden llevar a cabo por este motivo.

Organizar la distribución de los colegios de adscripción de la zona para limitar el número de alumnado en el centro.

- La organización y funcionamiento de los servicios escolares (transporte, comedor, desayunos escolares, ...).

Normativa más clara en aspectos como las incidencias del transporte escolar.

1.2. - ÁMBITO PEDAGÓGICO

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación y grado de cumplimiento de la programación docente que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:

- *Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.*
- *Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.*
- *Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.*

- *Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.*
- *Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa y sobre el proceso de evaluación: procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.*
- *Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con NEAE.*
- *Las programaciones didácticas.*

- *Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación.*
- *Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.*

- *Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.*
- *El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.*

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

- **Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.**

Las OMAS en el curso que finaliza han ido dirigidas a la docencia compartida. Profesorado de lengua, matemáticas, prácticas comunicativas, NEAE y PROMECO han participado en la experiencia. En **Prácticas Comunicativas** los departamentos de lengua, EPV y música han realizado docencia compartida con buenos resultados.

En la medida de lo posible se han respetado las peticiones del profesorado al elaborar los horarios. En la formación de los grupos se ha intentado distribuir por igual a todo el alumnado para que los grupos sean homogéneos. La elevada cantidad de alumnos con necesidades educativas y disruptividad han complicado la labor. Siempre hemos promovido la homogeneidad al organizar los grupos. Se tiene en cuenta el alumnado repetidor, con dificultades de aprendizaje (NEAE), de diversificación y apoyo idiomático entre otros aspectos. El alumnado disruptivo dificulta el buen clima escolar y la mediación solo funciona en casos donde ya hay un apoyo familiar fuerte y los conflictos no están fuertemente arraigados (disputas entre iguales que vienen desde el colegio, entre familias del mismo barrio o pueblo . . .).

Las **guardias** han funcionado, por lo tanto se mantendrá la misma distribución si disponemos de horas suficientes para cubrir los distintos edificios y el recreo el próximo curso. Son muchos niños/as menores con dificultades que se acentúan por la edad y carencias de tipo afectivo, alimenticia (desayunos escolares), conflictos entre iguales propios de la edad . . . etc. que necesitan supervisión constante.

Para la agrupación del alumnado los criterios son los mismos que en cursos anteriores:

- Repartir de forma homogénea el alumnado procedente de los colegios en 1ºESO teniendo en cuenta su procedencia.
- Distribuir por igual, en la medida de lo posible, al alumnado repetidor, a los niños y niñas, según la adquisición de aprendizaje para que en todo los niveles haya alumnos de diferentes niveles competenciales.
- El alumnado con dificultades de aprendizaje (NEAE) se distribuye en varios grupos para facilitar la coordinación del profesorado.
- Integración del alumnado de apoyo idiomático en los grupos (inmersión lingüística).

- **Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.**

Las reuniones de los tutores con el departamento de orientación han servido para coordinar el plan de acción tutorial. Además del orientador y los tutores, en muchas de estas sesiones, han estado presentes miembros del Equipo Directivo. La finalidad no ha sido otra sino agilizar y facilitar la comunicación entre del profesorado y alumnado con respecto a los proyectos y redes del centro, información de las actividades y decisiones tomadas en la CCP.

En este curso hemos tenido a una alumna de 2º ESO en Atención domiciliaria con resultados satisfactorios tanto a nivel competencial como en adquisición de criterios.

En cuanto a la coordinación con los centros de primaria de la zona se han celebrado como estaba previsto y los maestros y profesores de los departamentos de Lengua, Inglés y matemáticas han debatido sobre las normas del centro. Las normas del cuaderno y presentación de proyectos. También hemos hablado del uso del Pincel Ekade Familias, el uso de la agenda escolar y la organización de la visita de los niños de los colegios de la zona al IES para el curso 2017-18.

Se han coordinado para poder hacer una evaluación adecuada teniendo en cuenta los contenidos y los criterios de evaluación trabajados.

Además se han celebrado reuniones entre departamentos del centro y con el IES Adeje para coordinarse y unificar criterios para el alumnado que estudiará su bachillerato allí.

- **Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.**

Algunos departamentos no han usado libros de texto. Hay departamentos que siguen apostando por los recursos digitales y la creación de materiales propios. El disponer de aulas digitalizadas ha facilitado mucho la labor docente en este aspecto. Para el próximo curso, algunos departamentos que no tenían libro de texto o que estaban pilotado alguno, han decidido cambios o la inclusión de uno nuevo siempre justificando el cambio ante el Consejo Escolar.

- **Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.**

Se ha trabajado temas como la educación para la paz, igualdad de oportunidades, coeducación, la relación entre iguales . . . en actividades propuestas por los departamentos en sus programaciones así como a través de los distintos proyectos del centro y en coordinación con el Ayuntamiento se han impartido charlas y talleres sobre mediación, violencia de género, educación afectivo sexual y acoso escolar.

- **Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa y sobre el proceso de evaluación: procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.**

El profesorado ha trabajado una metodología integradora que ha favorecido la interacción entre el profesorado y el alumnado en el aula: diálogo, debates, asambleas . . . El proyecto de “Enseñanza inclusiva” llevado a cabo con 1ºESO ha puesto en práctica no solo lo mencionado anteriormente sino el trabajo por proyectos, los rincones y ha mejorado considerablemente el clima escolar en el aula.

Además se ha fomentado el uso de las TICs: plataformas como Moodle, uso de tablets en el aula , libro digital . . . Se ha potenciado un aprendizaje partiendo del entorno del alumnado, conectando los contenidos y los instrumentos de evaluación con sus intereses. Se ha fomentado el trabajo colaborativo entre el alumnado y el profesorado creando SA que vinculadas a los proyectos del centro.

Con respecto al proceso de evaluación hemos seguido lo dispuesto por la ley.

El profesorado ha recogido y analizado en su cuaderno de aula, Idoceo, Píxel Ekade . . . información relevante respecto del proceso de aprendizaje del alumnado para la evaluación de los criterios, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes

y oportunas para optimizarlo.

La evaluación se ha realizado en varias fases permitiendo al profesorado contar, en cada momento, con una información general de su aprendizaje para facilitar la detección de dificultades, la adecuación del proceso de enseñanza a sus necesidades, la aplicación de medidas de apoyo educativo con carácter individual o de grupo, la orientación al alumnado en sus actitudes, pautas de trabajo y elecciones curriculares, el diseño de acciones tutoriales y el establecimiento de formas de colaboración. Una **Evaluación inicial** ha proporcionado datos acerca del punto de partida de cada alumno/a, siendo una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que ha permitido una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

La **Evaluación formativa** ha concedido importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso. Y finalmente una **Evaluación sumativa** que ha establecido los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

En cuanto al grado de adquisición de las **CCBB** los departamentos han determinado los criterios de evaluación que se consideran indicadores válidos de cada una de las competencias. Estos criterios de evaluación expresan los comportamientos que deben manifestar el alumnado al desarrollar unas determinadas tareas. El profesorado ha creado con toda claridad las tareas que proporcionarán a los alumnos la oportunidad de adquirir y manifestar las capacidades que van a ser evaluadas.

- **Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con NEAE.**

El Departamento de Orientación, en el mes de septiembre, ha informado por escrito a los tutores y tutoras, en las reuniones semanales, del alumnado que presenta NEAE y al que se debe aplicar AC/ACUS, materias adaptadas y del referente curricular y competencial de los alumnos y alumnas, así como del protocolo de intervención del Departamento tras las evaluaciones y propuestas.

En la primera visita de familias el tutor/a ha informado por escrito a padres y madres, de las materias adaptadas y de las posibilidades de promoción o repetición de curso.

El Documento de Adaptación Curricular del alumno/a se ha realizado en la aplicación PROIDEAC, para la mayoría del profesorado ha sido algo novedoso. Se ha realizado trimestralmente, siendo la

última el seguimiento final de curso.

En el proyecto de enseñanza inclusiva realizado en 1º ESO, el alumnado de NEAE ha permanecido en el aula ordinaria siendo apoyados, en docencia compartida, por el profesor/a de pedagogía terapéutica. También se ha hecho con los grupos de 2º ESO que participarán en el proyecto el próximo curso. Este curso hemos contado con un profesor con horario completo y una profesora con horario parcial. La función principal del profesor/a de NEAE ha consistido en orientar en la metodología al profesor/a con alumnado de NEAE y adaptar las actividades del grupo al alumno o alumna.

De manera general, el alumnado de NEAE con mayor implicación familiar y mayores hábitos de trabajo han avanzado en sus aprendizajes.

El alumnado de Apoyo Idiomático ha permanecido en el aula ordinaria.

El alumnado incluido en PROMECO ha recibido atención, por la tutora afectiva, en su aula ordinaria e individualizada en algunos momentos puntuales de la jornada escolar.

La medida de PMAR en 2º y 3º ESO ha recuperado alumnado con baja motivación y pocos hábitos de estudio. La mayoría del alumnado incluido en la medida, promocionará de curso, 6 alumnos irán a Formación Profesional Básica y un alumno repetirá 2º ESO de forma ordinaria.

- Las programaciones didácticas.

Los departamentos didácticos han ido ajustando las programaciones a las necesidades del alumnado. Han utilizado la plataforma ProIdeac para la creación de SA y han valorado al alumnado utilizando la plataforma y los criterios de evaluación correspondientes a cada área creando actividades acordes a los mismos para además poder valorar las CCBB. Todo ello valorado en las programaciones de los departamentos. Mencionar que las programaciones son documentos abiertos y sujetos a cambios.

Los departamentos se han reunido semanalmente para hacer un seguimiento de las programaciones.

- Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación.

Se ha aplicado la normativa vigente, orden del 3 de septiembre de 2016.

- **Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.**

Los departamentos se han encargado de este aspecto facilitando las tareas en caso de ausencias del profesorado. Para las previstas, es el profesor que se ausenta el que las prepara y las deja en el espacio destinado para ello. A su incorporación las recoge para valorarlas según se indica en las programaciones de cada departamento. En caso de ausencias no previstas, el departamento dispone de un banco de actividades para cubrir la ausencia siempre acorde con el criterio que el grupo está trabajando en ese momento.

- **Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.**

El Equipo Educativo a fomentado la participación del centro en diversos planes como el plan de formación del profesorado, plan Tic, Bibescan, PROMECO, Huertos escolares, AICLE y Servicio de prevención de riesgos laborales.

La biblioteca se ha utilizado como lugar de estudio, préstamo de libros y ocio durante el recreo. Se han realizado actividades relacionadas con días conmemorativos como por ejemplo Halloween.

El centro sigue apostando por las nuevas tecnologías y en este aspecto seguimos mejorando los equipos informáticos, las conexiones wifi con el apoyo de profesorado implicado en este aspecto.

La coordinadora en acciones de mediación y mejora de la convivencia escolar, que ha asistido a la formación de **convivencia positiva**, en colaboración con el profesorado PROMECO y jefatura de estudios, ha logrado avances en este aspecto que se reflejan en las estadística incluida en el apartado que habla del desarrollo y gestión del plan de convivencia. Para ello se ha trabajado con los equipos de mediación y con la implementación en el centro de los nuevos protocolos de gestión del plan de convivencia. Se ha generado un documento de consulta desarrollando todos items principales par llevar a cabo la convivencia positiva en el centro anticipándose a la aparición de los conflictos.

Seguimos avanzando en AICLE con más profesores acreditados pero no los suficientes para crecer. Los resultados obtenidos por el alumnado participante en la certificación B1 ha demostrado y confirmado una vez más, los buenos resultados de los grupos que participan en el proyecto.

En cuanto al **Servicio de prevención de riesgos laborales** mencionar que en el presente curso escolar se ha realizado un simulacro de evacuación del centro con buenos resultados. Siempre hay aspectos mejorables.

La participación del alumnado en los programas y Redes del centro ha sido muy positiva aunque

por cuestiones de tiempo no se ha podido trabajar en todas las que estaban previstas. Cada curso escolar la implicación del alumnado es mayor y profesorado aunque quiere participar no dispone de tiempo real para su colaboración.

PROMEKO ha participado en el proyecto de enseñanza inclusiva. A principio de curso, la gestión se limitaba al aula, ya que el Centro está volcado en un proyecto de inclusividad y la dirección lo consideró oportuno. Sin embargo, debido a determinados conflictos en los que estaban implicados los alumnos PROMEKO, las tutoras PROMEKO se percataron de que la gestión desde el aula es insuficiente, y casi a final de trimestre decidieron alternar la docencia compartida con actividades individuales con los alumnos disruptivos.

En el último trimestre, la mayor parte de las actividades se hacían fuera del aula, ya que los alumnos PROMEKO estaban totalmente negados a participar en las actividades de aula y entorpecían la labor del docente. El problema fue que no teníamos un aula asignada para realizar actividades con ellos. En el último trimestre, nos centramos sobre todo en los alumnos que respondían de forma positiva a las medidas, ya que algunos alumnos seguían su conducta negativa aún fuera del aula. En estos casos, hemos decidido darles de baja del programa puesto que no funciona con ellos.

Con respecto a los alumnos que sí respondían de forma positiva, hemos hecho actividades en el huerto y también dinámicas de grupo, aunque teníamos que hacerlas en el aula de convivencia o en el aula con el resto de la clase.

- **El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.**

A lo largo del curso, las actividades complementarias y extraescolares se han llevado a cabo de manera satisfactoria y el alumnado ha cumplido con las normas establecidas en cada una de ellas. Se ha trabajado las competencias social y ciudadana, autonomía e iniciativa personal, aprender a aprender y conocimiento e interacción con el mundo físico. Estas actividades sirven como complemento a la formación profesional e integral del alumnado. Además, las actividades realizadas durante el recreo ha permitido que nuestro alumnado haya podido aprender a disfrutar de su tiempo libre y de ocio de manera diferente. Además, ha permitido una gran participación y colaboración por parte del alumnado y del profesorado.

Desde las Áreas de Educación, Políticas de Igualdad y Salud del Ayuntamiento de Adeje, se ha desarrollado un amplio programa de actividades en el Centro, de las cuales un **“Programa de Educación en valores”**, programa formativo y de sensibilización dirigido al alumnado y al

profesorado, implantado en el PAT del centro. Todas estas charlas y talleres llevados a cabo han dado respuesta a las demandas de nuestros alumnos por lo que su colaboración ha sido indispensable para lograr con la consecución de los objetivos establecidos.

A lo largo del curso se han realizado las siguientes acciones puntuales:

- Taller de prevención del Acoso escolar para el alumnado de 1ºESO y los tutores/as.
- Taller de prevención de la Violencia de género para el alumnado de 3ºESO y FPB + tutores/as.
- Charlas de hábitos saludables para el alumnado de 1º y 2º ESO.
- Charlas sobre la alimentación y la autoestima para el alumnado de 3º ESO.
- Charlas Ejército de Tierra para 4º ESO, FPB y 2º Ciclo.
- Charlas divulgativas de los centros de la zona sur para informar de la oferta educativa para el próximo curso.
- Charla sobre la importancia del esfuerzo destinada al alumnado de 1º y 2º FPB.
- Taller de Educación Afectivo-Sexual para el alumnado de 1ºESO y los tutores/as.
- Taller de diversidad afectivo-sexual y de género para el alumnado de 2º ESO.
- Taller sobre fantasías y realidades del sexo y la sexualidad para el alumnado de 3º ESO y FPB.
- Taller de Sexo seguro para el alumnado de 4ºESO.
- Charla CINEDFEST par el alumnado de 4º ESO (sobre todo al alumnado de CLIL, que fueron quienes participaron en la realización de los cortos).

Desde el Área de Juventud del Ayuntamiento de Adeje, se ha llevado a cabo durante los recreos, el **Proyecto Recréate**, proyecto que tiene como objetivos implicar y hacer partícipes a los jóvenes del municipio en la realidad que les rodea, conocer los intereses, inquietudes y necesidades de los jóvenes. Además, este curso escolar han realizado una serie de intervenciones dentro del aula de las cuales señalar las siguientes:

a) Charla de Jóvenes Emprendedores destinada al alumnado de FPB. Este recreate trataba de las experiencias que han tenido jóvenes emprendedores que han creado una empresa y viven de ella.

b) Charla Jóvenes Fin de Carrera destinada al alumnado de 4º ESO. Este recreate trataba de las vivencias que han tenido jóvenes que ya han acabado su carrera, dándole datos tanto formales como informales de su experiencia.

c) Charla sobre Jóvenes por el mundo destinada al alumnado de 4º ESO. Este recreate trataba de

las vivencias que han tenido jóvenes que han viajado por el mundo con algún objetivo, explicando cómo ha sido su formación y/o experiencia laboral.

Hacer hincapié también en el Proyecto de colaboración que se realizó con esta área por la realización del proyecto “Jóvenes con talento”, para el cual se destino tres cheques de 500 euros para el alumnado de 4º ESO que tuviese mejor expediente. Esta compensación económica se entregó el Día de la Orla (realizada el 9 de junio).

Hacer también hincapié en la colaboración que ha tenido el **AMPA** este curso escolar ha colaborado activamente en el proyecto de Centro sobre la Transición del alumnado de Primaria a Secundaria, realizando visitas guiadas tanto en el centro de referencia (el IES El Galeón) como en los centros adscritos. Además, ha llevado a cabo actividades en la hora del recreo y un Concurso literario destinado a todo el alumnado del Centro.

Señalar además, que el Centro ha participado por 1ª vez en el Concurso de Jóvenes Talentos de relato corto llevado a cabo por la empresa de Coca-Cola, destinado al alumnado de 2º ESO. Y además, se ha realizado una actividad interdisciplinar para Carnavales, realizando un Coso Carnavaleiro en el que participó todo el Centro.

Se llevaron a cabo los Viajes de Estudio, realizados por el Departamento de Religión: Viaje a Italia destinado a 3º ESO y el Camino de Santiago destinado al alumnado de 4º ESO. Finalmente, como cada curso escolar, destacar la celebración del Día de Canarias con la realización de diversas actividades y talleres.

Dificultades encontradas:

- **Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.**

Seguir promoviendo medidas educativas como la docencia compartida para disminuir el fracaso escolar y reducir el número de alumnado repetidor que en algunos niveles (1º y 2º) es elevado. Debido al alto número de alumnado NEAE se hace necesario aumentar el número de profesores de pedagogía terapéutica. Los resultados de 1º y 2º ESO se deslucen por el alto índice de este alumnado en los niveles mencionados. En tercero y cuarto disminuyen porque se derivan hacia la FPB o abandonan su formación para iniciarse en el mundo laboral sin contar en muchos casos con el título en ESO.

Disminuir aún más las ratios de los grupos con alumnado NEAE.

- **Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.**

A pesar de que los buenos resultados en Atención Domiciliaria, los profesores implicados en esta medida solicitan mayor coordinación con los equipos educativos de los niveles correspondientes. Contar con horas para que el profesorado pueda coordinarse.

- Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.

La dificultad que implica cualquier coordinación entre los departamentos para tomar decisiones sobre aspectos diversos.

- Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.

Las derivadas de la coordinación interdepartamental ya que son varios los departamentos involucrados en este aspecto.

- Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa y sobre el proceso de evaluación: procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.

Los cambios en la normativa causan desconcierto entre el profesorado que provoca conflictos a la hora de la interpretación de las misma. **La formación** en aspectos metodológicos así como todo lo que se refiere a criterios de evaluación, instrumentos de evaluación, rúbricas, competencias, nuevas tendencias en la educación en lo que se refiere a la atención plena como uno de los caminos para lograr un mayor éxito escolar . . . es necesaria.

- Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con NEAE.

Las diferentes interpretaciones que se hacen de la normativa llevan a confusión entre los docentes. Mucha terminología y demasiados aspectos que controlar. No contar con personal cualificado incorporado en la plantilla del centro para solucionar los problemas sociales propios de la zona sur: problemas de los horarios laborales de las familias que trabajan principalmente en hostelería y restauración y que dificultan la conciliación familiar.

- Las programaciones didácticas.

Los recientes cambios en la normativa, el desconocimiento de parte del profesorado que aún no maneja PROIDEAC, SA . . .o que se está iniciando en ello así como aspectos relacionados con la evaluación de los aprendizajes(criterios, contenidos, estándares de aprendizaje).Mucha terminología y demasiados aspectos que controlar.

- Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación.

Interpretación de la normativa.

- Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.

El profesorado ausente debe coordinarse mejor con su departamento para que el alumnado tenga las tareas para cubrir su ausencia. Muchas veces el profesor de guardia olvida recoger las tareas dispuestas por los docentes.

- Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.

Necesidad de más horas para la coordinación y elaboración de estos planes y programas.

- El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.

Como dificultad a destacar señalaría sobre todo que muchas de las actividades que ofertan sólo se realizan en fechas determinadas que muchas veces no son posibles de llevar a cabo porque existe un protocolo en el Centro y en tan poco tiempo es imposible movilizar a tanto alumnado con el que contamos. Por eso, cuando se nos ofertan actividades insistimos en el hecho de que nos avisen con antelación.

Además, al profesorado le gustaría realizar más actividades en sus departamentos pero por escasez de tiempo es imposible realizar todo.

La implicación de la familia sigue siendo un punto débil a seguir trabajando porque es difícil movilizarles y que participen.

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios y el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.

Disponer de OMAS para poder llevar a cabo el proyecto de enseñanza inclusiva y docencia compartida con mejores resultados. Un centro con un alto índice de alumnado NEAE debe tener más personal especializado y de apoyo.

- Las medidas para organizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.

Además de las coordinaciones mencionadas es importante que haya coordinación entre los centros y las Escuelas Oficiales de Idiomas para trabajar en la elaboración de las pruebas para la certificación de los niveles A 2 y B1 del alumnado del centro.

- Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.

Nada que destacar.

- Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.

Mantener y ampliar en la medida de lo posible la colaboración que tenemos con el Ayuntamiento para impartir charlas y realizar actividades que mejoren la educación en valores. Los departamentos incluyen actividades sobre esos aspectos en las programaciones.

- Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa y sobre el proceso de evaluación: procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumnado, y procedimientos para valorar el grado de desarrollo de las competencias.

Formación para el profesorado en estos aspectos.

- Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con NEAE.

Formación para el profesorado en estos aspectos. Más especialistas para avanzar y mejorar los resultados de los alumnos con adaptaciones y necesidades educativas y mejorar su actitud hacia los aprendizajes.

- Las programaciones didácticas.

Formación para el profesorado en estos aspectos desde los CEPs en el mes de septiembre, claustros formativos a lo largo del curso ya que el inicio del curso cada vez es más precipitado para actualizar muchos aspectos de los nuevos caminos de la educación. Asistencia del CEP a la reunión de coordinación del profesorado un a o dos sesiones por trimestre para asesorar a los docentes.

- Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente, y, en su caso, los criterios de titulación.

Normativas más claras, donde no haya lugar para interpretaciones.

- Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.

Los departamentos deben tener un banco de tareas con los criterios de evaluación correspondientes en cada caso y la forma de evaluar e incluir dentro de la nota de la evaluación.

- Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.

Plazos más amplios y con la antelación necesaria para su preparación y puesta en práctica.

- El plan anual de actividades complementarias y extraescolares.

- Implicar a las familias en las actividades que se desarrollen en el Centro con motivo de las distintas celebraciones en fechas determinadas.
- Seguir motivando al alumnado con actividades cercanas a sus intereses culturales y deportivos que les permita participar activamente.
- Motivar a los alumnos para que participen en la elaboración de actividades, tomando iniciativas y haciéndoles partícipes de la vida del Centro evitando una actitud meramente pasiva y receptora y favoreciendo el constructivismo.
- Propiciar la relación y participación de alumnos y profesores en torno a actos educativos que favorezcan la integración en la vida escolar.
- Propiciar un intercambio de experiencias educativas entre los distintos Institutos de la zona, que posibiliten unas aficiones en los alumnos diferentes a las que se ofrecen normalmente en los centros habituales de ocio.
- Ofrecer al alumnado la posibilidad de ser protagonistas en actividades creativas alternativas a las que se practican cotidianamente.

1.3. - ÁMBITO PROFESIONAL

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación y grado de cumplimiento de la programación docente que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA:

- *El programa anual de formación del profesorado.*
- *Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.*

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

- *El programa anual de formación del profesorado.*

Este año la participación en el plan de formación ha sido buena(28 profesores/as). La temática ha sido una combinación de Metodología de Proyectos, y Mindfulness (Atención Plena).Casi todos los profesores participantes terminaron la formación, incluso se realizó una sesión más que tuvo que financiar el centro ya que desde el CEP solo se cubren dos. Una temática que en principio desconcertó a los participantes, finalmente sirvió para hacer algunas reflexiones sobre lo que es la atención plena y lo que afecta a nuestros alumnos a la hora de adquirir y mejoras la adquisición de sus competencias.

Para el próximo curso han sido muchos los participantes que han sugerido continuar en esta línea de formación.

- *Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.*

Además del análisis concreto del Proyecto curricular y de la evaluación de las programaciones, la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente ha tenido en cuenta los siguientes elementos:

La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.

El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos.

La coordinación entre los órganos y personas responsables, en el Centro, de la planificación y desarrollo de la práctica docente: Equipo directivo, Claustro de profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos y Tutores.

La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales. Reuniones de CICLOS/ÁMBITOS, a realizar la evaluación de las programaciones, analizar el funcionamiento de los grupos, los niveles impartidos, los comportamientos, y se establecerán posibles medidas correctoras o estrategias a seguir.

En las sesiones de evaluación se han analizado los resultados de los aprendizajes del alumnado y del proceso de enseñanza que han servido para modificar aquellos aspectos de la práctica docente y del Proyecto curricular que se hayan detectado como poco adecuados a las características de los alumnos y al contexto del Centro.

El profesorado ha organizado su labor docente utilizando, un año más la plataforma ProIdeac para la elaboración de unidades didácticas (SA). En ellas ha acercado los contenidos a la realidad del alumnado con temas y de actualidad cercanos a su entorno. Se han tenido en cuenta los currículos y las rúbricas para la evaluación. Además se ha promovido una enseñanza colaborativa e integradora, docencia compartida en PVY, inglés, lengua y matemáticas con desdobles y la inclusión de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje y todo ello para mejorar las competencias del alumnado.

En las reuniones de departamentos los profesores se han coordinado para la creación de materiales, SA compartidas . . . para mejorar metodologías que mejoren la adquisición de las CCBB y la evaluación los criterios a lo largo del curso.

Indicadores para evaluar la práctica docente individual:

- Grado de cumplimiento de la programación.
- Resultados académicos de los alumnos.
- Claridad expositiva en las clases.
- Atención a la diversidad.
- Tipo y nivel de interacción con y entre los alumnos.
- Metodología utilizada.
- Preparación de materiales didácticos.
- Organización del trabajo en el aula.

Dificultades encontradas:

- El programa anual de formación del profesorado.

La distancia del centro del lugar de residencia del profesorado dificulta el desarrollo del plan de formación del profesorado. Insistir que esta formación debe ser on- line en su totalidad y no debe ser gestionada y evaluada por el centro. Este año hemos tenido problemas al certificar las horas por cambios en la convocatoria que llevaron a confusión.

El profesorado cada vez dispone de menos tiempo para formarse en el centro.

- *Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.*

Los cambios que se están llevando a cabo en la ley educativa en los últimos años hace que los que los docentes se sientan inseguros en aspectos como la nuevas tecnologías, programas, plataformas digitales y terminología cambiante que los desmotiva y dificulta todo el proceso.

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- *El programa anual de formación del profesorado.*

Formación en su totalidad on-line para el profesorado, que sea voluntaria y llevada por personal ajeno al centro.

- *Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.*

Formación para el profesorado en aspectos de evaluación , metodología . . .

Afianzar los cambios antes de introducir otros nuevos.

Más estabilidad de la Ley Educativa.

1.4. - ÁMBITO SOCIAL

Las conclusiones relevantes sobre las que se informa harán referencia a la evaluación que el Equipo Directivo y el Consejo Escolar hayan realizado sobre los siguientes aspectos de la PGA: <ul style="list-style-type: none">- Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.- Las acciones programadas para fomentar participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.- Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.- La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.	<u>Datos de éxito escolar</u>
	<u>Datos de repetidores y tasa de idoneidad</u>
	<u>Datos de absentismo</u>

ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Avances alcanzados:

- Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.

El proyecto de enseñanza inclusiva: “**Tránsito de primaria a secundaria en un contexto inclusivo**” en 1ºESO ha contribuido a los buenos resultados en este nivel. Como hemos explicado en otro apartado, tanto el alumno NEAE como el de apoyo idiomático ha permanecido en el aula y el profesorado que imparte docencia compartida ha colaborado en la adquisición de las competencias y aprendizajes de estos alumnos.

Las profesoras que han trabajado con el alumnado de **PROMEKO** lo han hecho en el aula con el grupo y solo han sacado a los alumnos del aula puntualmente para resolver algún conflicto en el que se necesitaba una atención más personalizada.

Los **proyectos** en los que participa el centro han permitido la mejora de algunas competencias como la Social y ciudadana, aprender- aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

La docencia compartida no solo se ha llevado a cabo en los grupos de 1ºESO con el proyecto, sino también con 2º ESO en lengua, matemáticas e inglés y con algún grupo de 3ºESO.

En cuanto al **plan de convivencia**, las normas y medidas que en él aparecen han facilitado la gestión del centro. Siempre que ha sido posible se ha mediado para resolver los conflictos.

El **Pincel Ekade** ha favorecido el control del absentismo del alumnado: las familias disponen de las faltas de sus hijos/as y de su evolución académica. Cada vez son más las familias que usan este canal de comunicación. El uso de los sms para comunicar las faltas de primera hora, las

faltas del uniforme o los retrasos son muy efectivas, casi de inmediato las familias contactan con el centro para informar de los motivos que han causado el retraso, falta de uniforme o la no asistencia al centro.

Siempre se ha mantenido un contacto directo con el **Ayuntamiento** por medio de su representante en el Consejo Escolar o los Servicios Sociales. Estos últimos participan activamente apoyando al centro con el alumnado absentista (localizando a alumnos que no se han incorporado al centro al inicio del curso, con alumnado de otros países que dejan de asistir sin informar que han regresado a sus países de origen o alumnado con problemáticas personales que les dificultan la integración en el centro) o con apoyo psicológico en los casos que así lo requieren, entre otros aspectos. La respuesta siempre ha sido buena.

El AMPA también ha colaborado con propuestas como el concurso de micro-relatos que este año se celebra por segunda vez. Además han organizado el plan de acogida con la visita de los centros de primaria adscritos al IES, celebrada la última semana de mayo y la primera de junio, con una amplia participación de las familias y alumnos.

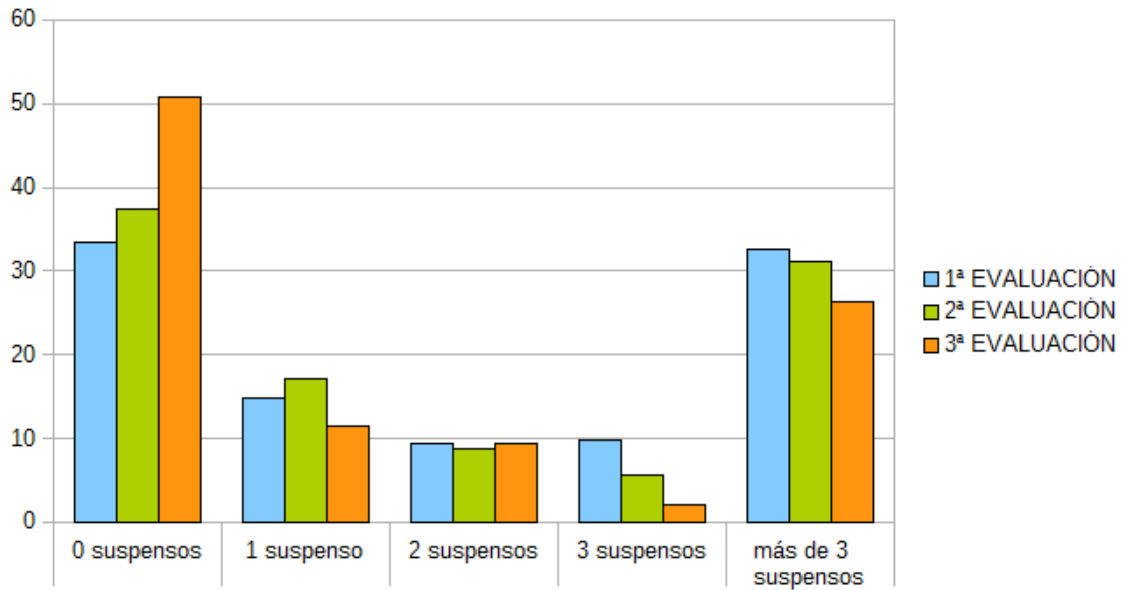
Con las familias hemos tenido reuniones en horario de tarde coincidiendo con cada una de las evaluaciones con y sin nota además de las reuniones semanales que los tutores/as tienen para atender a las familias y la WEB del centro que mantiene informada a la comunidad educativa, en especial a las familias, de lo que ocurre en el centro. No podemos olvidarnos del Píxel Ekade ya mencionado.

Diariamente se envían las faltas de asistencia del alumnado a 1ª hora así como los retrasos injustificados con sms al teléfono móvil de las familias. También se comunican regularmente al ayuntamiento y trimestralmente a la inspección.

DATOS DE ÉXITO ESCOLAR

1º ESO

ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	33,5	37,3	50,8
1 suspenso	14,9	17,1	11,4
2 suspensos	9,3	8,8	9,3
3 suspensos	9,8	5,7	2,1
más de 3 suspensos	32,5	31,1	26,4

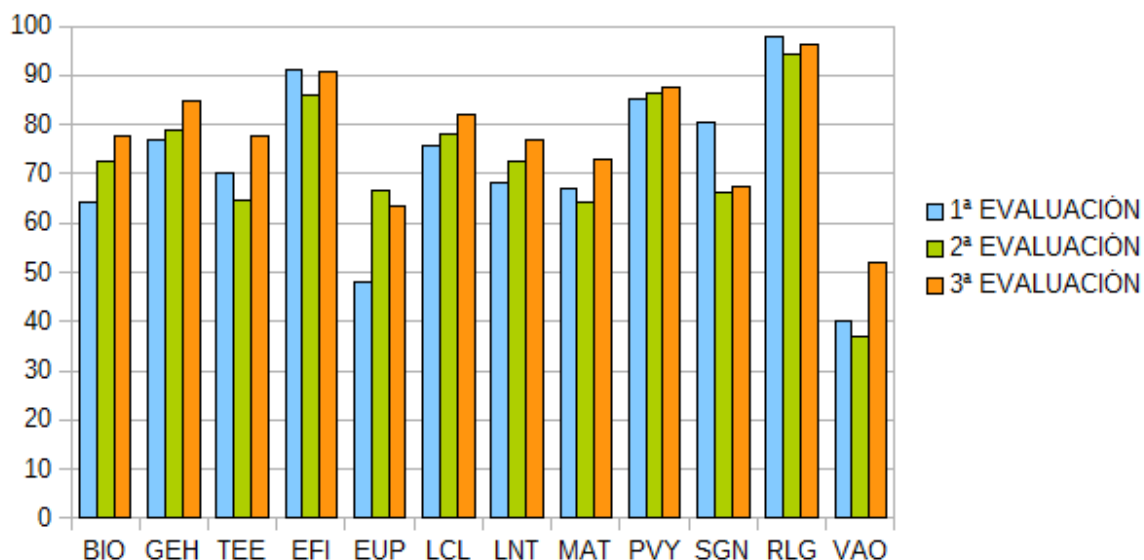


El porcentaje de éxito escolar en 1º ESO asciende al **50,8%**, un 13,5% más que en la segunda evaluación. Aunque los resultados a primera vista no son excelentes, si tenemos en cuenta el elevado número de alumnos con dificultades de aprendizaje que hay en el nivel, 23 lo que es casi un grupo, alumnado sin hábitos de estudio y en algunos grupos problemas importantes de disruptividad en un grupo reducido de alumnos y, además el absentismo asciende a un 10,30% en este nivel, podemos decir que los resultados son buenos. Si sumamos los alumnos con 1 y 2 suspensos a los de todo aprobado estamos hablando de un **71,5%** de alumnos que promociona a segundo de la ESO. Los resultados de éxito escolar por grupos es en 1ªA (25%),B (56%),C (53,6%), E (38,5%), F (44,4%), G (40,7%). En el grupo AICLE el porcentaje alcanza el 90,6%.

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 1º ESO

PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
BIO	64,4	72,5	77,7
GEH	76,8	78,8	85
TEE	70,1	64,8	77,7
EFI	91,2	86	90,7
EUP	48,2	66,8	63,5
LCL	75,8	78,2	81,9
LNT	68	72,5	76,7
MAT	67	64,2	73,1
PVY	85,1	86,5	87,6
SGN	80,4	66,3	67,4
RLG	97,8	94,2	96,4
VAO	40	37	51,9

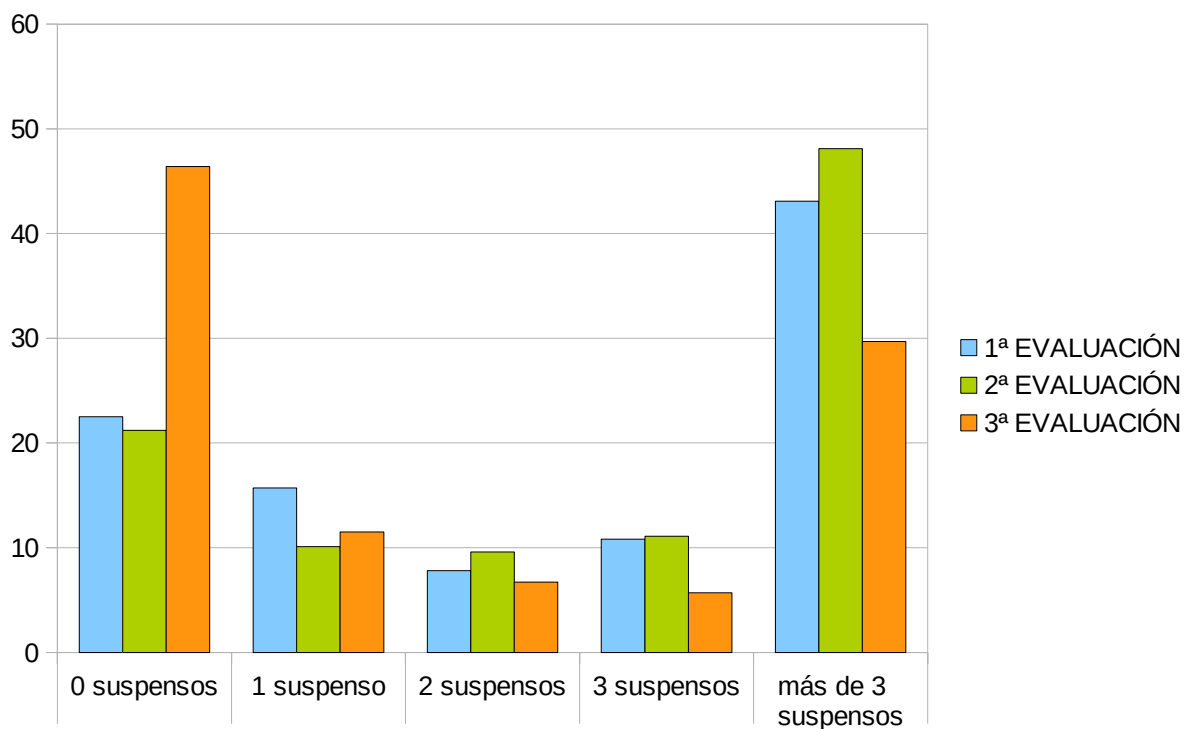
1º ESO



Por materias, los resultados mejoran en todas las áreas menos en EUP que han descendido un 3,3% con respecto a la segunda evaluación y en francés donde los resultado empeoran en un 13% con respecto a la primera evaluación. En EFI descienden con respecto a la primera evaluación en un 0,5%, lo mismo ocurre en religión descendiendo un 1,4% con respecto a la primera. Este leve descenso corresponde a alumnado que no asite a clase y por lo tanto no pueden ser evaluados. En el resto de las áreas la mejora es evidente según se ve en la gráfica.

2º ESO

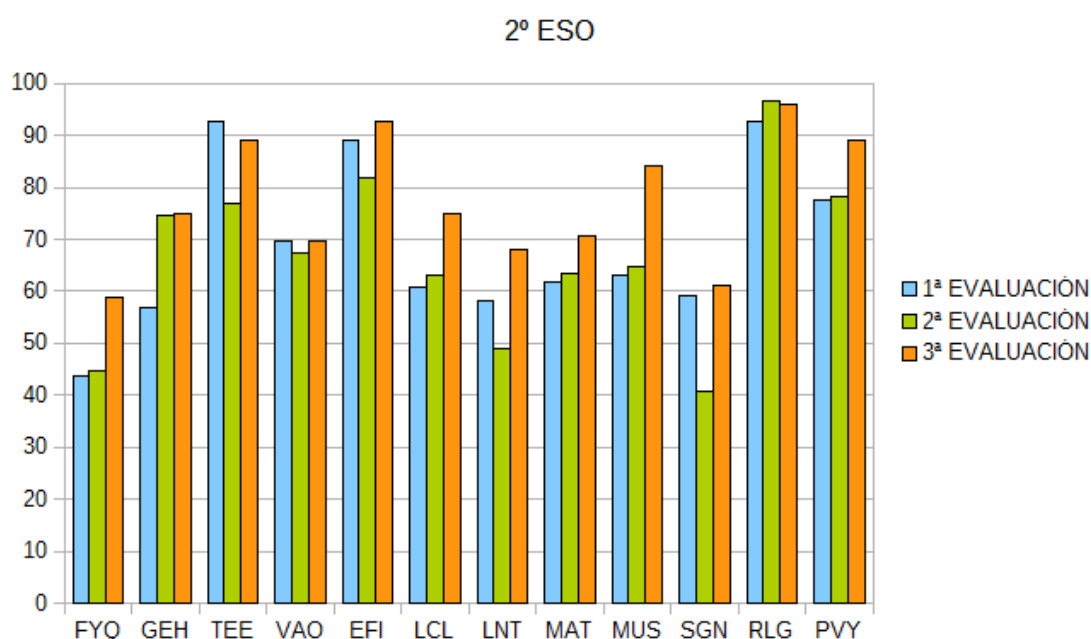
ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	22,5	21,2	46,4
1 suspenso	15,7	10,1	11,5
2 suspensos	7,8	9,6	6,7
3 suspensos	10,8	11,1	5,7
más de 3 suspensos	43,1	48,1	29,7



El porcentaje de éxito escolar en 2º ESO asciende al **46'4%**, un 25'2% más que en la segunda evaluación. Alumnado NEAE en este nivel asciende a 9 alumnos repartidos en varios grupos además de los que están en los grupos de 1ºPMAR. Los resultados son peores que en 1ºESO, destacar como motivo principal la actitud del alumnado en el aula, el absentismo en 2º es de un 3'8% y el mal resultado de algunos grupos como 2ºB con un 24,1% que superan todas las áreas y 2ºF con un 28,6%, todo ello incide en el resultado total. La falta de hábitos de estudio y la inmadurez del alumnado otros factores a mencionar. No obstante señalar que si añadimos al éxito inicial de alumnos con todos aprobado a las de 1 y 2 suspensos el éxito aumenta al **64,6%**, **cantidad que podría aumentar después de la evaluación extraordinaria en septiembre.**

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 2º ESO

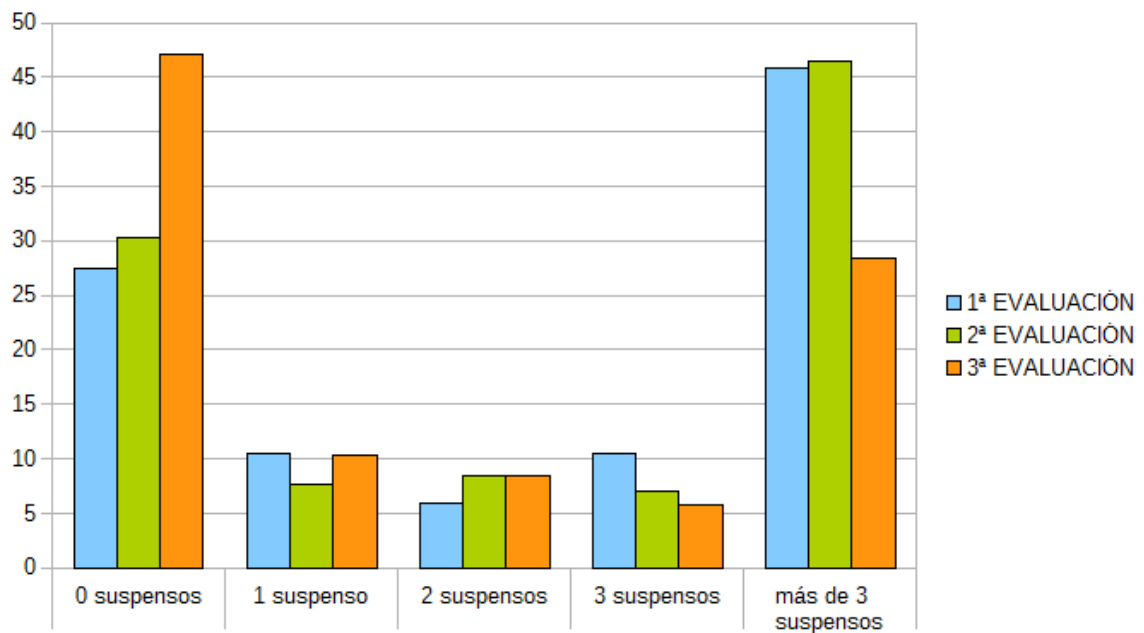
PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
FYQ	43,6	44,7	58,9
GEH	56,9	74,5	75,1
TEE	92,6	76,9	89
VAO	69,6	67,3	69,6
EFI	89,2	81,7	92,8
LCL	60,8	63	75,1
LNT	58,3	49	67,9
MAT	61,8	63,5	70,8
MUS	63,2	64,9	84,2
SGN	59,3	40,9	61,2
RLG	92,6	96,7	96,1
PVY	77,5	78,4	89



Por áreas los resultados son mejores en todas las áreas salvo en **TEC** que descienden en un 3,6% con respecto a la primera evaluación. Los resultados mejoran con respecto a la 2ª porque se realizaron multitud de actividades de recuperación pero no se ha logrado superar los resultados de la primera. y REL que baja en un 0,6% con respecto a la segunda evaluación, aún así es mejor que en la 1ª ESO.

3ºESO

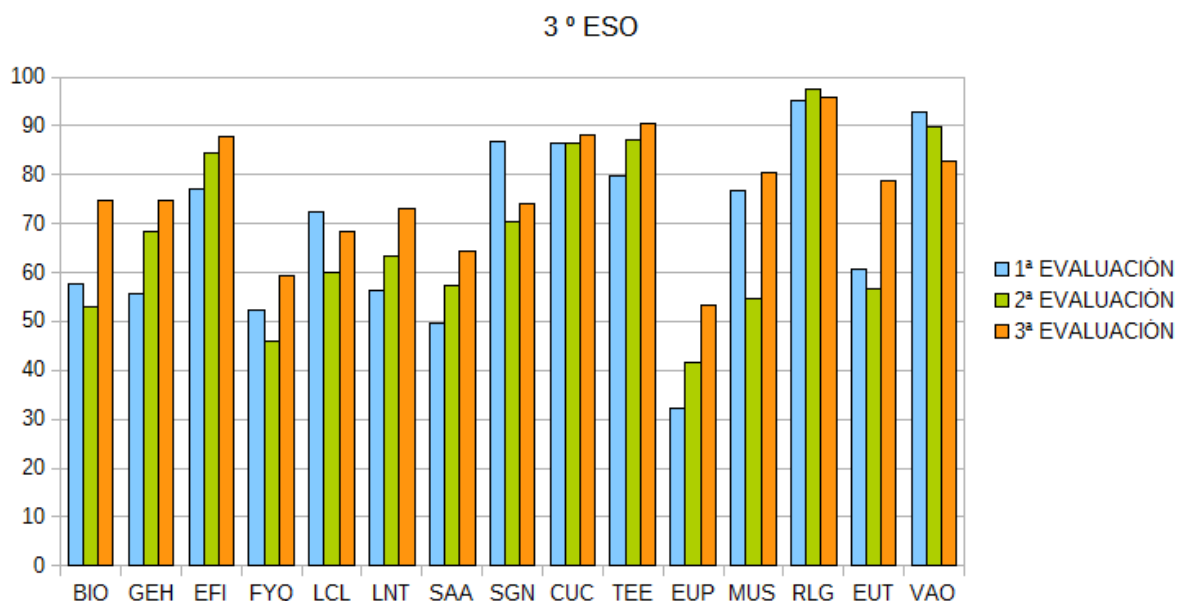
ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	27,5	30,3	47,1
1 suspenso	10,5	7,7	10,3
2 suspensos	5,9	8,4	8,4
3 suspensos	10,5	7,1	5,8
más de 3 suspensos	45,8	46,5	28,4



El porcentaje de éxito escolar en 3º ESO asciende al 47'1%, un 16'8% más que en la segunda evaluación. En este nivel hay cinco alumnos NEAE repartidos en los grupos. Los malos resultados se deben principalmente la cantidad de alumnos de otras nacionalidades que aunque asisten de forma irregular a clase no rinden, bien por problemas idiomáticos, o en sus mayoría por carencias importantes tanto a nivel de adquisición de aprendizajes como familiares. El absentismo en el nivel asciende a un 7'7%. No obstante señalar que si añadimos al éxito inicial de alumnos con todos aprobado a los de 1 y 2 suspensos el éxito aumenta al **65,8%, cantidad que podría aumentar después de la evaluación extraordinaria en septiembre.**

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 3º ESO

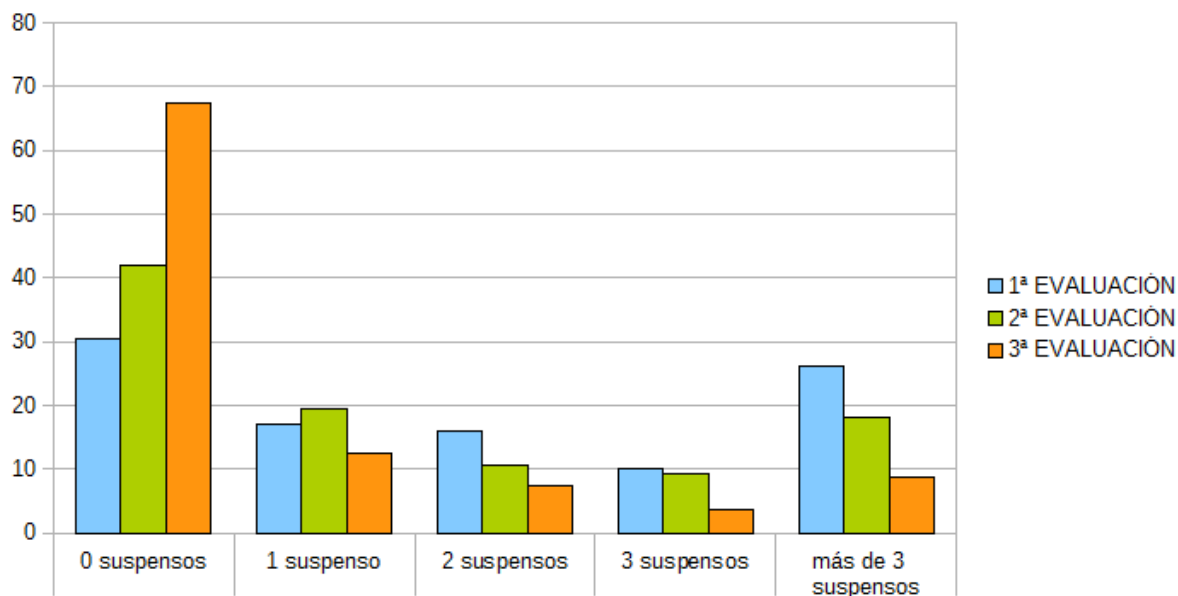
PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
BIO	57,5	52,9	74,8
GEH	55,6	68,4	74,8
EFI	77,1	84,5	87,7
FYQ	52,3	45,8	59,4
LCL	72,5	60	68,4
LNT	56,2	63,2	72,9
SAA	49,7	57,4	64,5
SGN	86,9	70,3	74,2
CUC	86,3	86,4	88
TEE	79,6	87,2	90,4
EUP	32,2	41,7	53,3
MUS	76,7	54,8	80,6
RLG	95,2	97,6	96
EUT	60,8	56,8	78,7
VAO	92,9	89,7	82,8



En cuanto a los resultados por áreas, en REL y VAO los resultados empeoran, un 1,6% en la primera y un 7,42% en la segunda. En LCL descienden en un 4,1% con respecto a la 1ª evaluación aunque mejor que en la segunda evaluación que alcanzo el 60%. En SGN los resultados con respecto a la primera evaluación empeoran en un 12,7% y mejoran en un 4,2% con respecto a la segunda. En el resto mejoran en todas, en la mayoría de los casos alcanzan el 70% o lo superan. Solo en F y Q (59,4%) y EUP(53,3%) están por debajo del 60%. En 3º ESO, los malos resultados son debido, en parte, a que hay muchos alumnos provienen del PMAR y nunca anteriormente habían dado fyq; así como, la complicación gradual de los contenidos y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje que presentan. Destaca el alto índice de suspensos en 3º C debido a la gran cantidad de alumnado extranjero, que no dominan el idioma, así como de repetidores, con lo cual la asignatura se les hace muy complicada al tener términos científicos específicos de la misma.

4ºESO

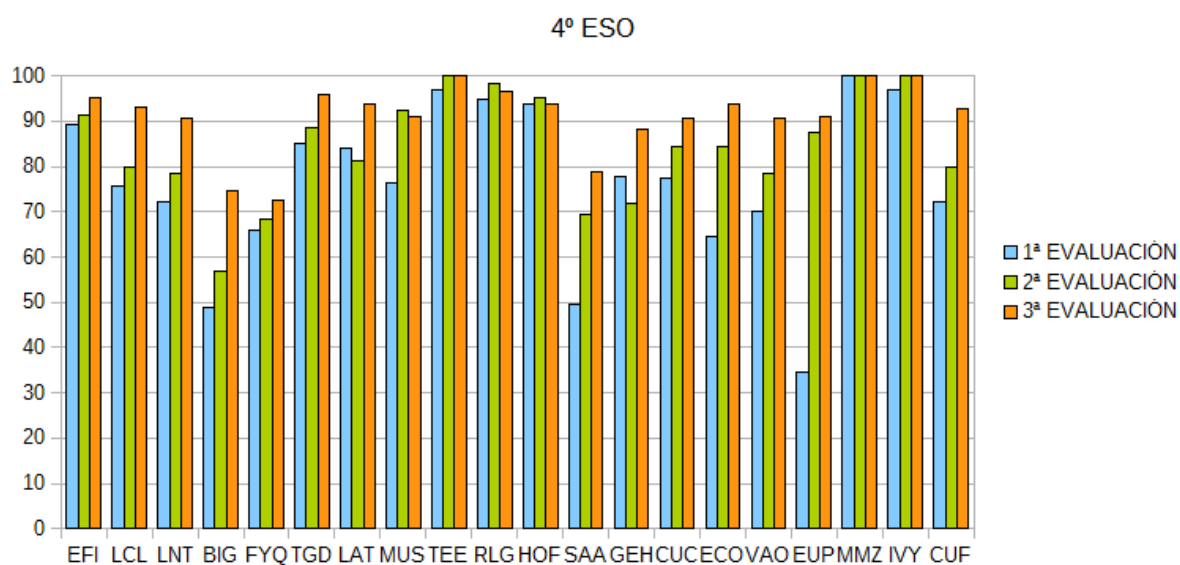
ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	30,6	42,1	67,5
1 suspenso	17,2	19,5	12,5
2 suspensos	15,9	10,7	7,5
3 suspensos	10,2	9,4	3,8
más de 3 suspensos	26,1	18,2	8,8



El porcentaje de éxito escolar en 4º ESO asciende al 67,5%, un 25,4% más que en la segunda evaluación. Alumnado maduro que quiere titular para acceder a bachilleratos o ciclos es el principal motivo de los resultados además de la labor de los equipos docentes. El alumnado que llega a 4ºESO tiene unos objetivos más claros, de ahí los resultados obtenidos sean siempre mejores que en otros niveles. No obstante señalar que si añadimos al éxito inicial de alumnos con todos aprobado a los de 1 y 2 suspensos el éxito aumenta al 87,5%, **cantidad que podría aumentar después de la evaluación extraordinaria en septiembre.**

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 4º ESO

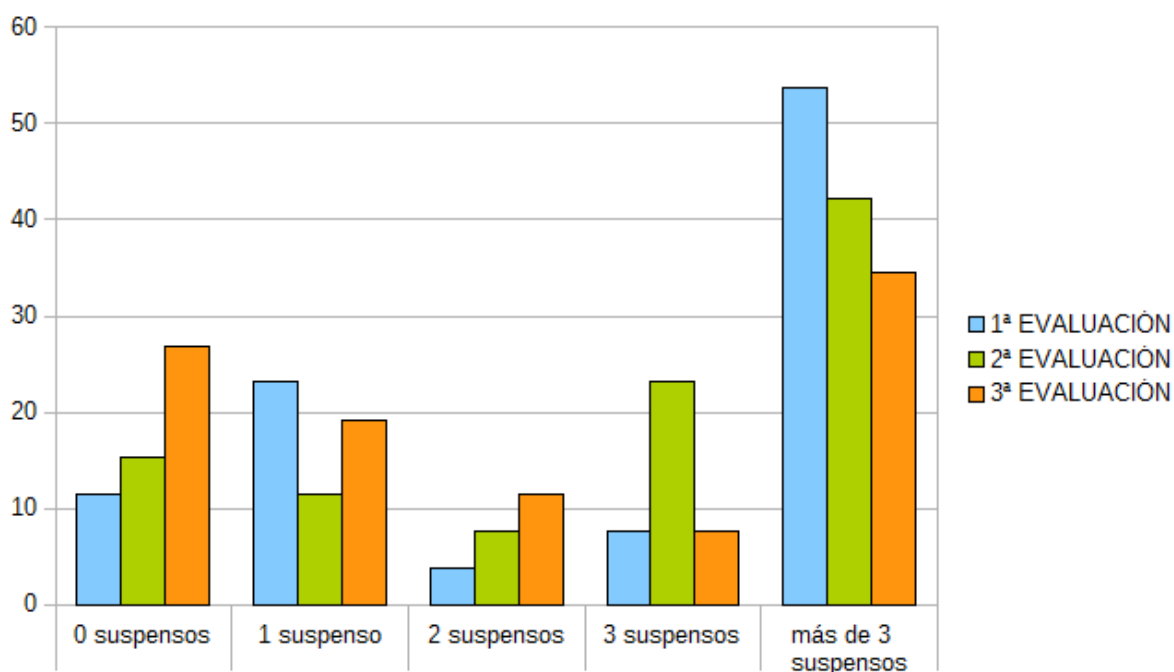
PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
EFI	89,2	91,2	95
LCL	75,8	79,9	93,1
LNT	72	78,6	90,6
BIG	48,9	56,8	74,7
FYQ	66	68,4	72,6
TGD	85,1	88,4	95,8
LAT	83,9	81,2	93,8
MUS	76,2	92,2	90,8
TEE	96,9	100	100
RLG	94,9	98,3	96,6
HOF	93,6	95	93,8
SAA	49,6	69,3	78,7
GEH	77,7	71,7	88,1
CUC	77,4	84,4	90,6
ECO	64,5	84,4	93,8
VAO	70	78,6	90,5
EUP	34,4	87,5	90,9
MMZ	100	100	100
IVY	96,9	100	100
CUF	72,3	80	92,6



Por materias son mejores en todas salvo música (-1,4%, en 4ºD por alumnado poco interesado en la materia), en religión (-1,7%) donde este leve descenso corresponde a alumnado que no asiste a clase y por lo tanto no pueden ser evaluado. HOF (Historia de Canarias, 0,2%) donde descienden levemente., debido al absentismo, a la incorporación tardía de algunos alumno y a la dificultad idiomática.

1º PMAR

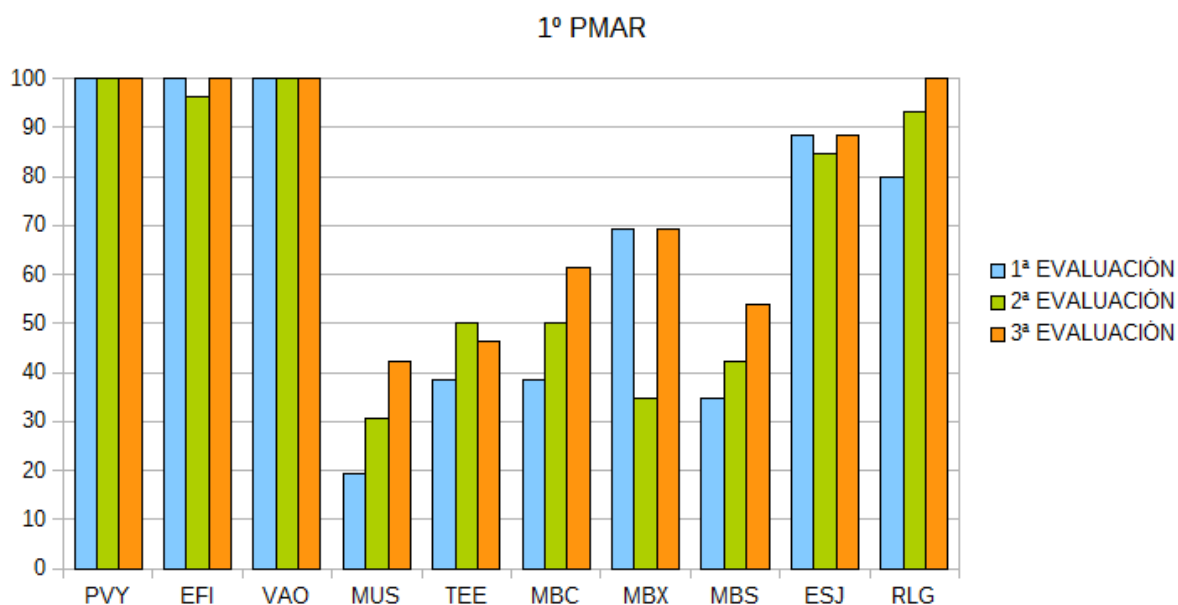
ALUMNOS CON:	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	11,5	15,4	26,9
1 suspenso	23,1	11,5	19,2
2 suspensos	3,8	7,7	11,5
3 suspensos	7,7	23,1	7,7
más de 3 suspensos	53,8	42,3	34,6



El porcentaje de éxito escolar en 1º PMAR asciende al 26,9%, un 11,5% más que en la segunda evaluación. El alumnado NEAE 1º PMAR H es de 10 alumnos y 1º PMAR I son 5 lo que incide claramente en los resultados. Los malos resultados están causados además por un grupo de alumnos absentistas un 30% y sin motivación cuyo rendimiento se refleja claramente en los resultados. La escasa implicación de las familias factor principal de los resultados Hemos tenido alumnado con carencias importantes en este grupo. No obstante señalar que si añadimos al éxito inicial de alumnos con todos aprobado a los de 1 y 2 suspensos el éxito aumenta **al 57,6%, cantidad que podría aumentar después de la evaluación extraordinaria en septiembre.**

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 1ºPMAR

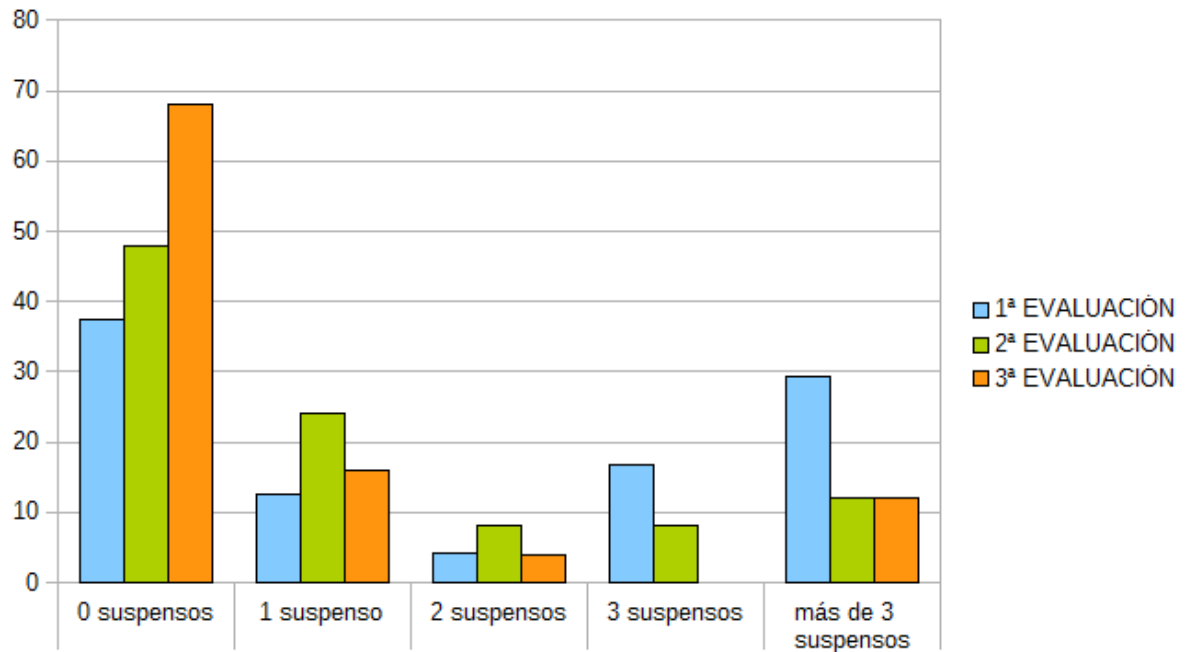
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
PVY	100,0	100	100
EFI	100,0	96,2	100
VAO	100,0	100	100
MUS	19,2	30,8	42,3
TEE	38,5	50	46,2
MBC	38,5	50	61,5
MBX	69,2	34,6	69,2
MBS	34,6	42,3	53,8
ESJ	88,5	84,6	88,5
RLG	80	93,3	100



Por materias y ámbitos los resultados son mejores que en la segunda evaluación, superan el 70% en PVY, EFI, VAO, ESJ y Rel, música y tecnología no llegan al 50%, MBS alcanza el 53,8% , MBC 61,5% y MBX el 69,2%. Solo descienden en tecnología (-7,7%) en la evaluación final ordinaria.

2º PMAR

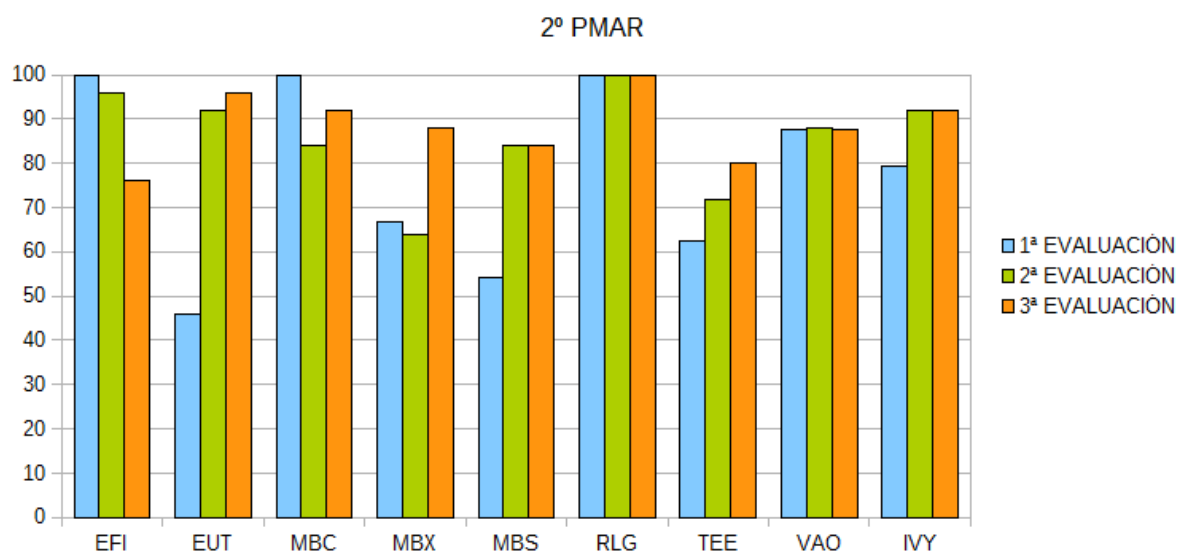
ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	37,5	48	68
1 suspenso	12,5	24	16
2 suspensos	4,2	8	4
3 suspensos	16,7	8	0
más de 3 suspensos	29,2	12	12



El porcentaje de éxito escolar en 2º PMAR asciende al 68%, un 20% más que en la segunda evaluación. Alumnado más maduro y con mayor implicación familiar. Si sumamos los alumnos con 0, 1 y 2 el número de alumnos que promociona asciende al **88%**. No obstante señalar que si añadimos al éxito inicial de alumnos con todos aprobado a los de 1 y 2 suspensos el éxito aumenta al **88%, cantidad que podría aumentar después de la evaluación extraordinaria en septiembre.**

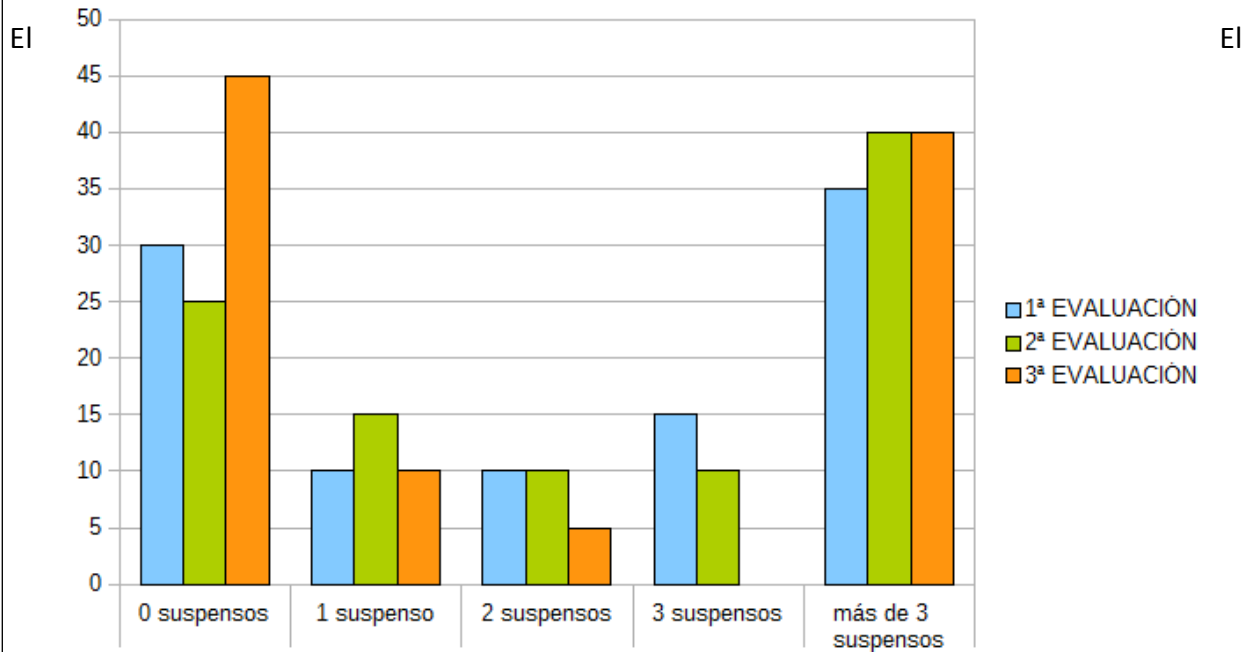
PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 2ºPMAR

PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
EFI	100		96
EUT	45,8		92
MBC	100		84
MBX	66,7		64
MBS	54,2		84
RLG	100		100
TEE	62,5		72
VAO	87,5		87,5
IVY	79,2		92



Por áreas y ámbitos los resultados son mejores o iguales en todos menos en educación física que empeoran con respecto a las segunda evaluación en un 20%.

ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	30	25	45
1 suspenso	10	15	10
2 suspensos	10	10	5
3 suspensos	15	10	0
más de 3 suspensos	35	40	40



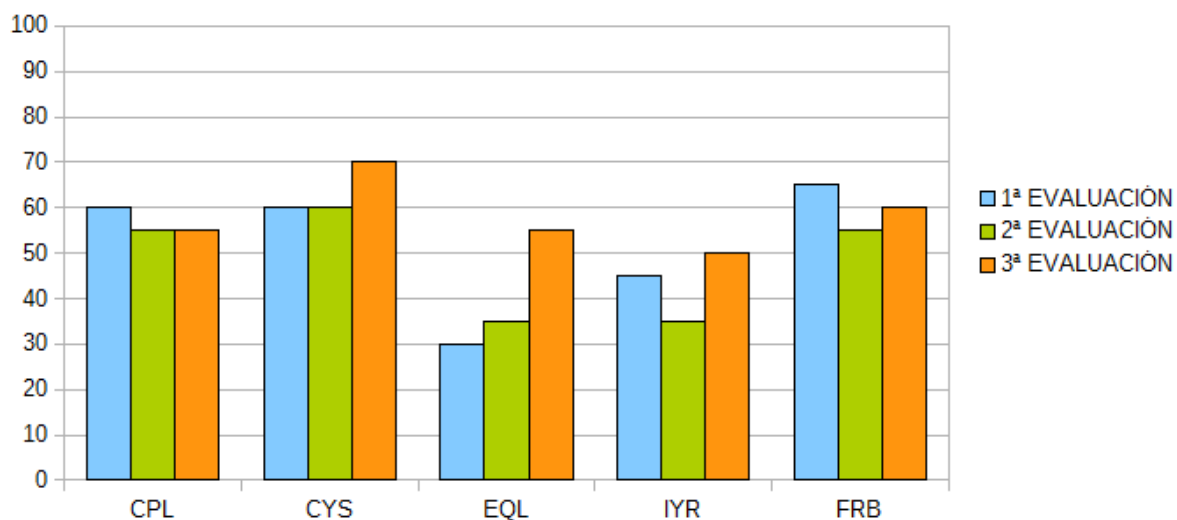
porcentaje de alumnos que supera todos los módulos asciende al **45%** en la evaluación ordinaria, aumentan en un 15% con respecto a la 1ª evaluación. En la evaluación extraordinaria celebrada el 20 de junio el **55%** superan todos los módulos. Los alumnos con más de dos módulos pendientes son absentistas en su mayoría, lo que hace que las estadísticas se recienta. Un grupo muy heterogéneo en todos los aspectos: personal, social, cultural y académicamente. Desmotivado y no implicado en su formación y aprendizaje. Algunos alumnos ECOPHE, otros con problemas de indisciplina, absentismo ...

Con dificultades de aprendizajes importantes y adquisiciones de competencias, falta de base y hábitos de estudio, problemas de comprensión pero sobre todo de expresión hablada y escrita, técnicas de estudio, falta de actitud, y absentismo... y sobre todo baja autoestima. Un problema importante ha sido la desidia en momentos puntuales.

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 1ºFPB

MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
CPL	60	55	55
CYS	60	60	70
EQL	30	35	55
IYR	45	35	50
FRB	65	55	60

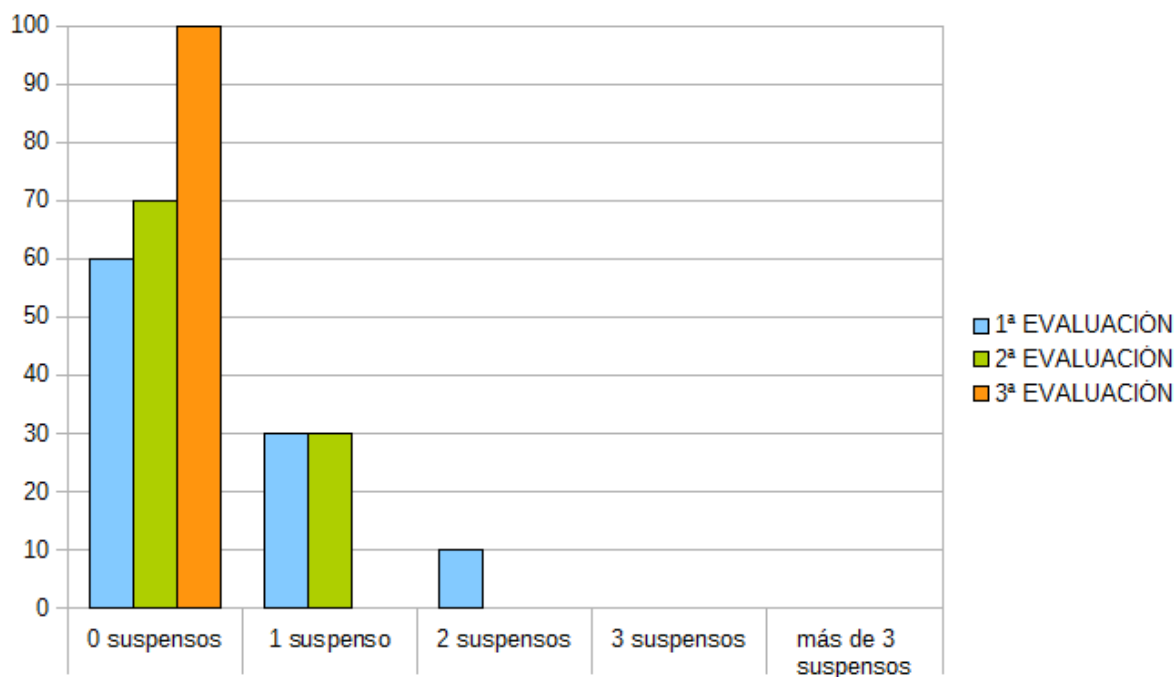
1º CFFPB



Los resultados por módulos son mejores en tres de ellos, desciende el porcentaje de aprobados en CPL (5%) y FRB (5%). Los alumnos que repiten tiene 2 o más módulos pendientes de los de informática.

2ºFPB

ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	60	70	100
1 suspenso	30	30	0
2 suspensos	10	0	0
3 suspensos	0	0	0
más de 3 suspensos	0	0	0

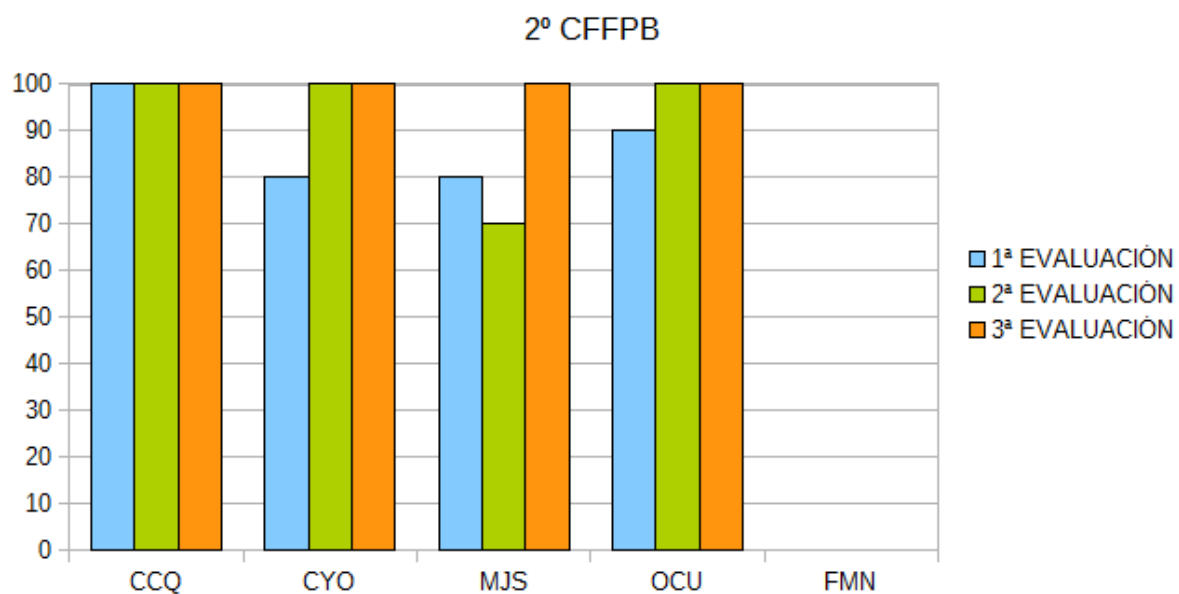


Los resultados excelentes. Un grupo reducido de 10 alumnos que cursan curso completo y 2 alumnos que terminaron en el primer trimestre la FCT. Homogéneo en cuanto a grupo y sus relaciones personales, pero más heterogéneo en cuanto a sus conocimientos académicos, competencias, habilidades y destrezas. No obstante, presentan una actitud positiva, educada y "activa" para intentar lograr una mayor implicación en su aprendizaje competencial, significativo y dinámico. También señalamos algún caso de absentismo que se solucionó afirmativamente en el primer trimestre.

El número de alumnos nos permite un aprendizaje individualizado y personalizado que nos ha permitido una enseñanza más directa y con mayor dedicación.

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 2ºFPB

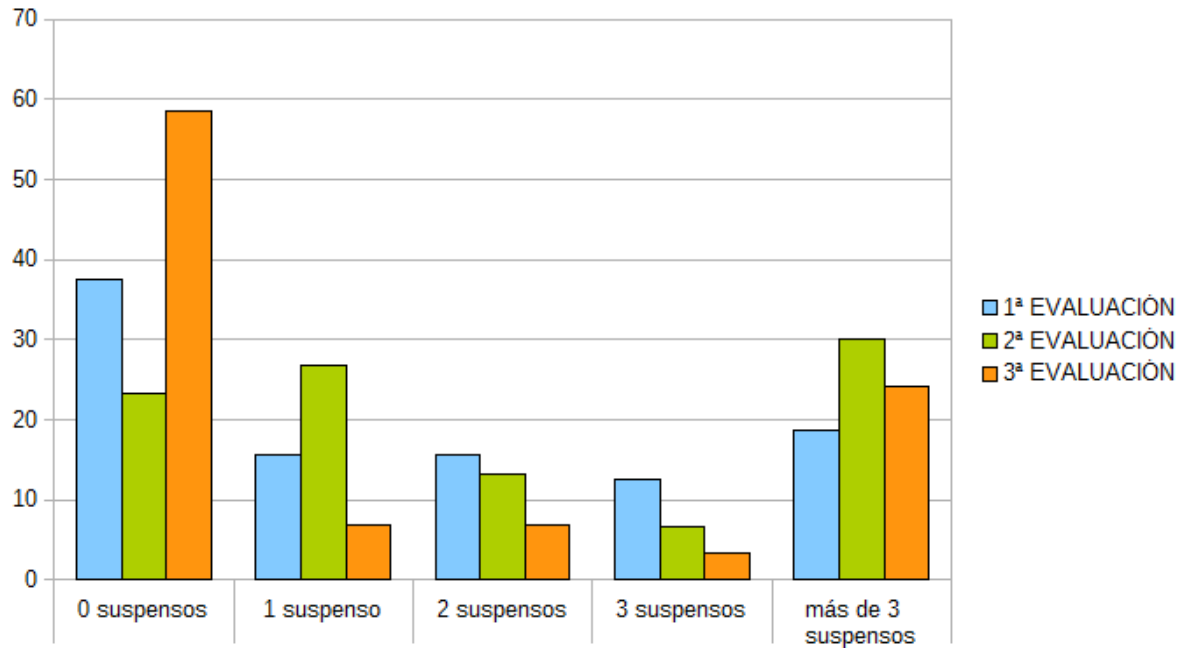
PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
CCQ	100	100	100
CYO	80	100	100
MJS	80	70	100
OCU	90	100	100
FMN	0	0	0



Resultados por módulos excelentes.

1º CFGM

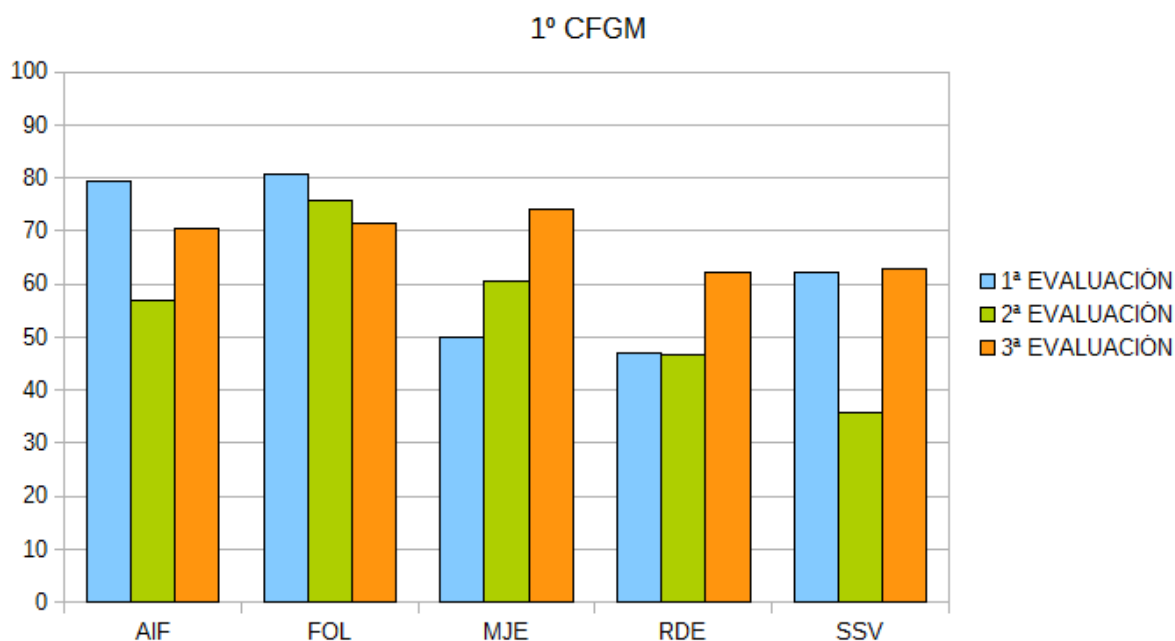
ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	37,5	23,3	58,6
1 suspenso	15,6	26,7	6,9
2 suspensos	15,6	13,3	6,9
3 suspensos	12,5	6,7	3,4
más de 3 suspensos	18,8	30	24,1



La mayor dificultad encontrada fue el bajo nivel académico del grupo y su falta de autonomía a la hora de estudiar, realizar actividades y su incapacidad para enfrentarse a nuevos retos. El porcentaje de éxito ha sido del 58,6%.

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 1º CFGM

PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
AIF	79,3	57,1	70,4
FOL	80,6	75,9	71,4
MJE	50	60,7	74,1
RDE	46,9	46,7	62,1
SSV	62,1	35,7	63

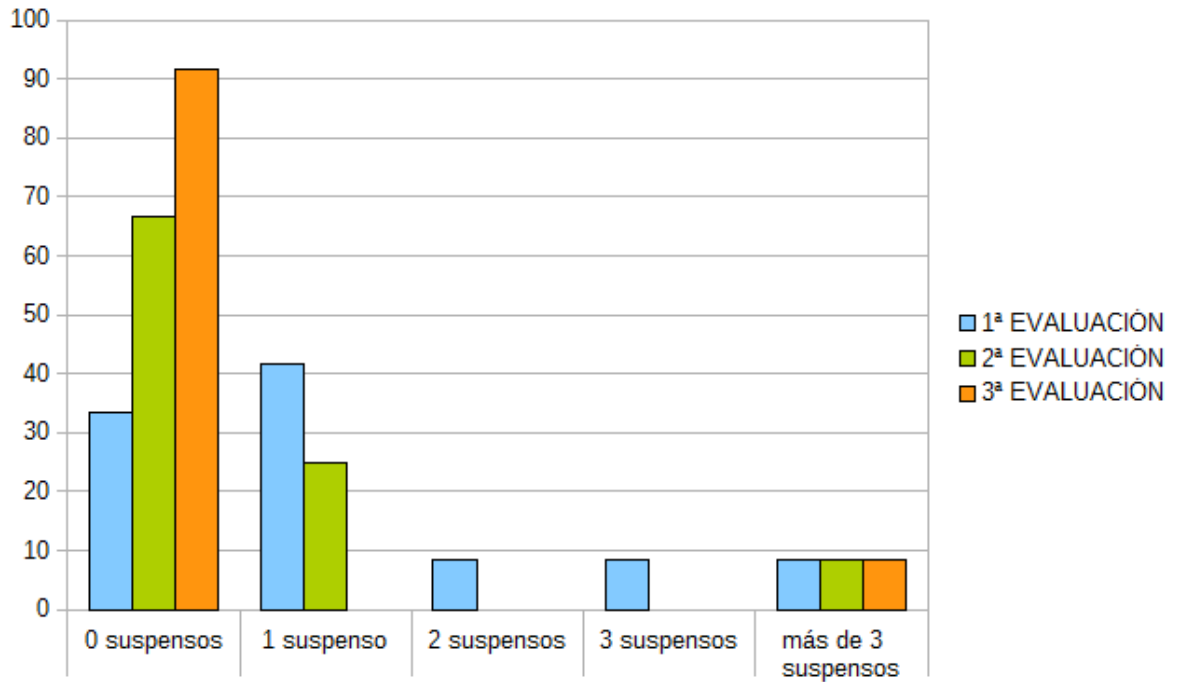


Por módulos los resultados han mejorado en MJE, RDE y SSV descendiendo con respecto a la 1ª evaluación AIF en un 8,9% y en FOL en un 9,2%. Al alumnado que ha pasado de primero de ciclo a segundo con algún módulo pendiente se les han realizado los informes individualizados de recuperación para ser evaluado el próximo curso mientras estudia el segundo curso.

Además el alumnado que ha accedido a FCT y al módulo de integración con algún módulo suspenso, ha sido evaluado mientras realizaba las prácticas de empresa y al terminar dicho periodo.

2º CFGM

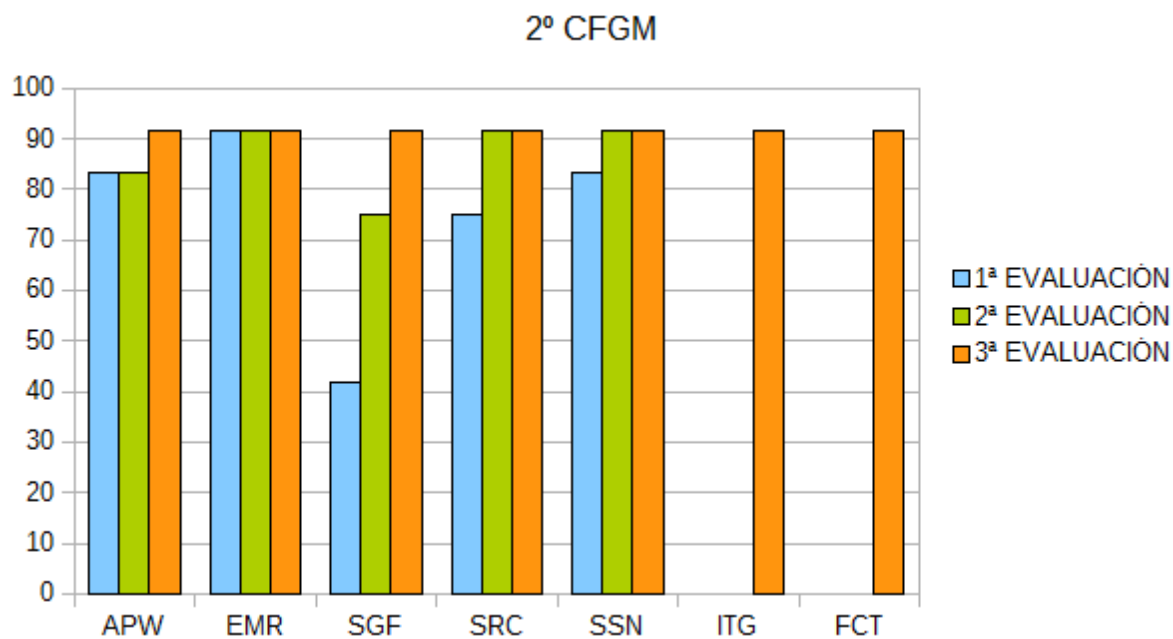
ALUMNOS CON:	PORCENTAJE DE ALUMNOS		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
0 suspensos	33,3	66,7	91,7
1 suspenso	41,7	25	0
2 suspensos	8,3	0	0
3 suspensos	8,3	0	0
más de 3 suspensos	8,3	8,3	8,3



Resultados excelentes, obtienen el título el 91,7% de los alumnos, solo un alumna ha abandonado.

PORCENTAJE DE APROBADOS POR MATERIAS EN 2º CFGM

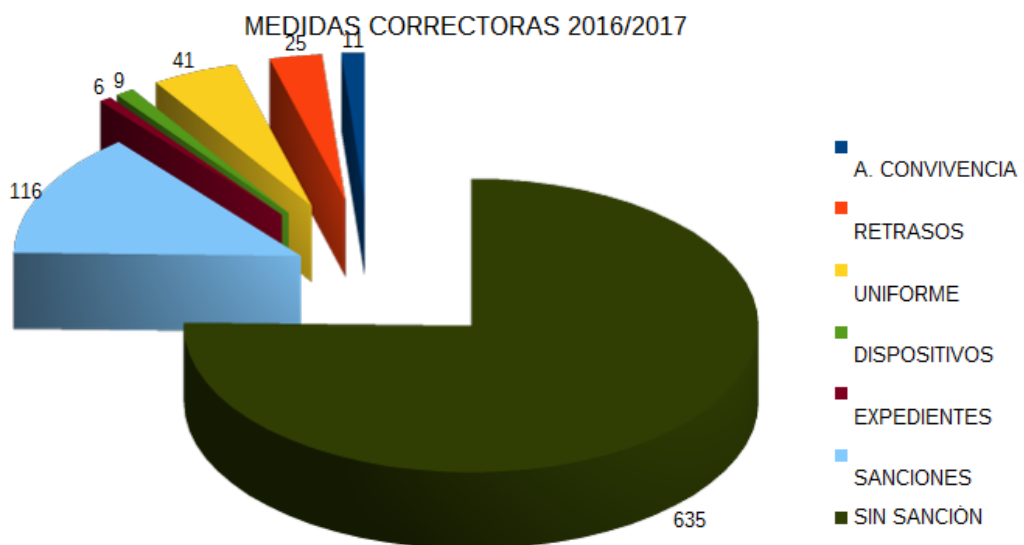
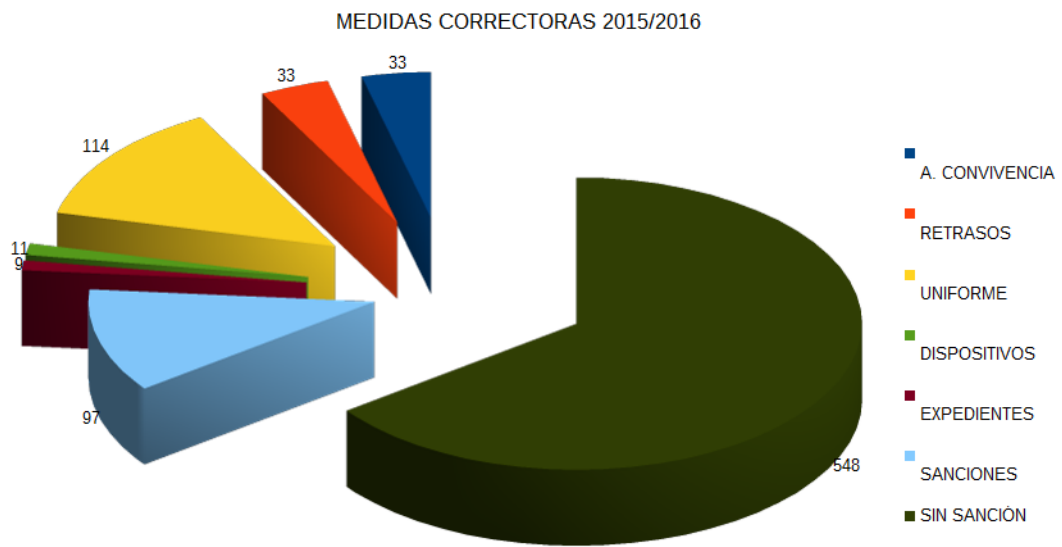
PORCENTAJE DE APROBADOS			
MATERIAS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
APW	83,3	83,3	91,6
EMR	91,7	91,7	91,6
SGF	41,7	75	91,6
SRC	75	91,5	91,6
SSN	83,3	91,7	91,6
ITG	0	0	91,6
FCT	0	0	91,6



Resultados excelentes, obtienen el título el 91,7% de los alumnos, solo un alumno ha abandonado.

DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA

MEDIDAS CORRECTORAS 15/16	Nº (845)	%	MEDIDAS CORRECTORAS 16/17	Nº (841)	%
A. CONVIVENCIA	33	3,91	A. CONVIVENCIA	11	1,31
RETRASOS	33	3,91	RETRASOS	25	2,97
UNIFORME	114	13,49	UNIFORME	41	4,88
DISPOSITIVOS	11	1,30	DISPOSITIVOS	9	1,07
EXPEDIENTES	9	1,07	EXPEDIENTES	6	0,48
SANCIONES	97	11,48	SANCIONES	116	13,79
SIN SANCIÓN	548	65,16	SIN SANCIÓN	635	75,51



En cuanto a la convivencia en el centro los resultados mejoran en alguna de las medidas al hacer la comparativa con el curso 2015/16 como se puede apreciar en las gráficas. El alumnado sin ningún tipo de sanción aumenta en un 10,35%. Los alumnos con sanciones por retrasos disminuyen en un 0,94%. Señalar aquí que los alumnos con retrasos son los que viven cerca del centro y que no usan ningún tipo de transporte. El uso de dispositivos es similar al año anterior. Insistir en los problemas que causan los dispositivos electrónicos en el centro provocando problemas de convivencia graves (redes sociales, robos . . .). Es en las medidas tomadas por no venir correctamente uniformados es donde el descenso es de un 8,61%. El éxito de la implantación del uniforme después de tres años es claro y ha incidido en la convivencia en el centro en una época donde la crisis económica ha aumentado las diferencias sociales. Además ha hecho que en áreas como EFI donde el índice de suspensos por no traer la ropa adecuada para esta materia era elevado, ahora mejora considerablemente.

COMPARATIVA DEL ÉXITO ESCOLAR

Curso	Evaluación final 2015-2016	Evaluación final 2016-2017			Diferencia: B-A
	(A) Éxito (%) 2015-2016	Nº de evaluados	Nº de aprobados	(B) Éxito (%)	
1º ESO	43,40%	193	98	50,80%	7,40%
2º ESO	50,80%	209	97	46,40%	-4,40%
3º ESO	58,30%	155	73	47,10%	-11,20%
4º ESO	79,90%	160	108	67,50%	-12,40%
1º PMAR		26	7	26,90%	26,90%
2º PMAR	57,70%	25	17	68,00%	10,30%
1º FPB	47,40%	20	9	45,00%	-2,40%
2º FPB	100,00%	12	12	100,00%	0%
1º CFGM	47,80%	29	17	58,60%	10,80%
2º CFGM	100,00%	12	11	91,60%	-8,40%
TOTAL	57,70%	841	449	54,16%	-3,54%

El porcentaje de éxito en **1º ESO** mejora en un 7,40% respecto al curso anterior. El proyecto “ tránsito de primaria a secundaria en un contexto inclusivo” ha contribuido a estos resultados. En **2º ESO** hay un empeoramiento de un 4,40% ,la disruptividad del alumnado de algunos grupos del nivel, los pocos hábitos de trabajo así como el número de alumnado NEAE y con

dificultades idiomáticas son los causantes de los resultados. La deficiente implicación familiar también incide en los resultados. En cuanto a la metodología debe hacerse una revisión de la misma y adaptarla al tipo de alumnado que hay en el aula. El descenso en **3ºESO** es importante, un 11,20% más. Las razones son las mismas que en 2ºESO. En **4ºESO** también hay un empeoramiento de los resultados (12,40%). Estos resultados son debido, además de lo mencionado anteriormente, a la complicación gradual de los contenidos y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje que presentan los alumnos.

1º FPB se justifica el descenso (2,40%) por el perfil de algunos alumnos respecto a lo personal, social, cultural, académicamente desmotivado y no implicado en su formación y aprendizaje. En cuanto a **2ºCFGM**, el descenso del 8,40% del presente curso es debido al abandono de un alumno que en un grupo tan reducido hace que el porcentaje aumente considerablemente.

DATOS DE REPETIDORES Y TASA DE IDONEIDAD

ALUMNADO REPETIDOR		
	(%) 2015-2016	(%) 2016-2017
1º	23,00%	12,95%
2º	13,00%	9,09%
3º	8,00%	7,09%
4º	4,00%	1,80%
1ºPMAR		0,00%
2ºPMAR	25,00%	40,00%

$$(n^{\circ} \text{ de repetidores nivel} / \text{total alumnos nivel}) * 100 = \% \text{ repetidores nivel}$$

El porcentaje de **alumnado repetidor** disminuye en todos los niveles en el presente curso. En 2ºPMAR hay un 15% más porque en el curso anterior no había 1ºPMAR y se incorporaron al

grupo alumnos que procedían de 2ºESO con falta de conocimientos básicos, carencia de hábitos de estudio, falta de concentración, materias pendientes de cursos anteriores, faltas y retrasos no justificados y escasa participación familiar de algunos de los alumnos.

	TASA DE IDONEIDAD	
	(%) 2015-2016	(%) 2016-2017
1º ESO	61,00%	62,80%
2º ESO	56,00%	68,89%
3º ESO	73,00%	65,16%
4º ESO	75,00%	61,25%
1º PMAR		0,00%
2º PMAR	0,00%	0,00%

$$\begin{aligned} & (n^\circ \text{ de alumnos con la edad que le corresponde} \\ & \text{a su nivel} / \text{total alumnos de ese nivel}) * 100 \\ & = \% \text{ tasa de idoneidad} \end{aligned}$$

En cuanto a la **tasa de idoneidad**, esta se incrementa porque el numero de repetidores disminuye, por eso mejora en 1º y 2º y además en el inicio de secundaria el alumnado está más cerca del nivel educativo que le corresponde por edad. En 3º y 4º desciende el indice de alumnado repetidor y por lo tanto disminuye la tasa de idoneidad. En este punto empiezan a surgir dificultades de aprendizaje, incorporaciones a lo largo del curso de alumnos de otros países con dificultades idiomáticas y de aprendizaje que inciden en los porcentajes.

DATOS DE ABSENTISMO

NIVELES	Nº Total de alumnos	Grado de absentismo		
		% FALTAS SIN JUSTIFICAR	CURSOS	% ALUMNOS ABSENTISTAS
1º ESO	193	4,90%	1º	10,30%
2º ESO	209	3,30%	2º	3,80%
3º ESO	155	5,18%	3º	7,70%
4º ESO	160	4,07%	4º	3,10%
1º PMAR	26	12,13%	1ºPMAR	30,00%
2º PMAR	25	10,01%	2ºPMAR	20,00%
1º FPB	20	11,52%	1º FPB	25,00%
2º FPB	12	7,52%	2º FPB	0,00%
1º CFGM	29	12,74%	1º CFGM	20,60%
2º CFGM	12	11,44%	2º CFGM	8,30%

Cálculo de absentistas con mas del 15% de faltas en el año escolar

El índice de absentismo del centro está causado, entre otros aspectos, por la escasa implicación de las familias, por los problemas de aprendizaje que se empiezan a acumular, alto número de alumnado NEAE, problemas con el idioma en un centro situado en la zona sur de la isla con un número elevado de nacionalidades diferentes además de la necesidad de más recursos educativos y personal especializado (psicólogos) para atender a todo esta diversidad de alumnado. Todo ello lleva al absentismo y posterior abandono escolar de estos jóvenes.

- **Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.**

Muy buenas relaciones con las empresas donde nuestro alumnado realiza la FCT y con el Ayuntamiento así como con aquellas que se acercan a nosotros con nuevas propuestas.

Este curso la valoración de las empresas con los chicos que hemos mandado a las prácticas ha sido sobresaliente.

La celebración de la **“Orla”** en el Hotel Isabel Family ha sido un año más celebrada por toda la *comunidad educativa*. Por segundo año consecutivo los alumnos de 4º ESO han actuado como *presentadores del acto*.

- Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.

En cuanto a posibilitar y facilitar la participación en las instituciones escolares y de los diferentes agentes externos e internos de la Comunidad Educativa , dar una mayor trascendencia de lo que se realiza en el centro hacia el exterior y viceversa, se ha colaborado con el Ayuntamiento en diferentes actividades existiendo una buena relación de colaboración en temas de Informática entre ambos.

Se han fomentado las relaciones y aprovechado de los recursos del medio para su conocimiento, a través de las actividades extraescolares (culturales en el centro, salidas, etc.).

Muy buenas relaciones con las empresas donde nuestro alumnado realiza la FCT y con el Ayuntamiento así como con aquellas que se acercan a nosotros con nuevas propuestas.

Este curso la valoración de las empresas con los chicos que hemos mandado a las prácticas ha sido sobresaliente.

La celebración de la **“Orla”** en el Hotel Isabel Family ha sido un año más celebrada por toda la *comunidad educativa. Por segundo año consecutivo los alumnos de 4º ESO han actuado como presentadores del acto.*

- La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.

Las charlas ofertadas por el Ayuntamiento deben mantenerse. Hacer especial mención a las de mediación impartidas por Patricia Ojeda. El alumnado conecta con ella y hemos empezado a formar alumnado en mediación. Este año han sido destinadas a grupos de 3º ESO con acciones puntuales realizadas en la biblioteca del centro. El fin ha sido sensibilizar al alumnado en la resolución de conflictos mediante el diálogo para mejorar la convivencia. Se han realizado ocho sesiones formativas en el segundo trimestre basadas en principios de la mediación y para detectar perfiles de alumnado mediador.

Dificultades encontradas:

- Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.

La metodología empleada en algunas áreas no ha beneficiado los resultados.

Los constantes cambios de la ley educativa y de la normativa causan inseguridad entre el profesorado.

La implicación de las familias en la educación de sus hijos no es la necesaria.

Los horarios laborales en muchos casos dificultan el seguimiento de las familias en los aprendizajes de sus hijos.

Los problemas de aprendizaje de un sector importante del alumnado los lleva al absentismo y abandono. Con la crisis permanecen escolarizados alumnos que en otro momento social estarían en el mercado laboral.

Insuficiente oferta educativa en el sur para alumnado que no se ajusta al perfil de secundaria y bachillerato.

- Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.

El centro recibe propuestas por parte de la comunidad educativa a las que no siempre se pueden responder, imposible responder a la demanda que hay. Muchas de ellas no están adecuadas para los grupos tan numerosos que tenemos en el centro.

- Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.

Organizar jornadas de acogidas con las familias y alumnado debida a la incompatibilidad de horarios. La organización de las actividades que proponen agentes externos al centro, requieren tiempo ya que el alumnado no puede salir del centro sin la autorización oportuna de la familia.

- La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.

A veces es difícil conseguir empresas para la FCT.

Dificultad de encontrar entidades colaboradoras con el centro, que asuman la problemática

de trabajar en un centro educativo con alumno menores de edad.

PROPUESTAS U OBJETIVOS QUE DEBEN MEJORAR EN EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Propuestas/objetivos de mejora:

- Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.

Puesta en práctica en 2ºESO del proyecto de enseñanza inclusiva.

Mayor oferta educativa para el alumnado con un perfil laboral y no académico.

- Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.

Formación del profesorado en nuevas tendencias educativas como la atención plena, metodología.

Talleres para las familias/Escuela de padres que sirvan para guiarlos durante la adolescencia de sus hijos/as, para poder afrontar el periodo de rechazo familiar en temas como valores, respeto o conciencia sobre drogas y alcohol.

- Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.

Propuestas ayuntamiento.

- La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.

Pendiente de los convenios que proponga el Ayuntamiento y otras instituciones.

2.- PROYECTOS (Propios del centro, no el Proyecto Educativo ni los realizados respecto a convocatorias de la CEU)

En este apartado de la memoria debe recogerse el desarrollo de aquellos proyectos educativos aprobados y realizados por el propio centro, exceptuando el Proyecto Educativo (PE) y los que se corresponden con las convocatorias de la DGOIPE, Innovación Educativa u otros servicios análogos de la CEU.

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
<i>Información sobre aquellos proyectos propios por iniciativa del centro</i>			
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	VALORACIÓN	CONTRIBUCIÓN A OBJETIVOS DE PGA	CONTINUIDAD 2017/2018 (SI/NO)
BIBESCAN	<p>En estos momentos, la biblioteca funciona como lugar de estudio y de préstamo de libros. Es un espacio al que se le podría sacar más rendimiento, si hubiese un responsable con horario para poder movilizarla: cuentacuentos, actividades puntuales relacionadas con las efemérides, visitas de autores, caricaturistas, ludoteca...</p> <p>Con más tiempo, se podría haber aprovechado mucho más este espacio que en este momento está muy desorganizado y tenemos un gran corpus de libros sin tejuelo.</p>	<p>Impulsar el desarrollo de la Red de bibliotecas escolares de Canarias.</p> <p>Apoyar y facilitar la consecución de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo de centro y de los programas de enseñanza.</p> <p>Fomentar el uso de la Red como espacio colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Crear y fomentar en el alumnado el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.</p> <p>Organizar actividades que favorezcan la toma de conciencia y la sensibilización cultural y social.</p> <p>Promover el intercambio de iniciativas y experiencias educativas relacionadas con la lectura y las bibliotecas escolares.</p> <p>Dinamizar los recursos existentes en las bibliotecas escolares y su préstamo.</p> <p>Favorecer la coordinación entre los responsables de la BE y de los planes de lectura.</p> <p>Estimular la necesidad de formación en el ámbito de las BE.</p> <p>Difundir experiencias, novedades y noticias a través de la plataforma virtual de aspectos ligados al ámbito cultural canario.</p>	SI

PROYECTOS		Proyectos con Convocatoria	
PLAN LECTOR	<p>Al Plan Lector hay que darle otra movilidad y hacerlo más funcional, donde el alumnado sea partícipe y tome relevancia en las diferentes actividades propuestas: teatro japonés, cuentacuentos, visita de autores., audiolibros...</p>	<p>Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.</p> <p>Consolidar hábitos lectores.</p> <p>Desarrollar cierta autonomía lectora.</p> <p>Mostrar gustos personales en la elección de lecturas.</p> <p>Valorar la lengua como instrumento para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para regular la propia conducta.</p> <p>Utilizar la atención, la observación y el orden como herramientas útiles para aprender.</p> <p>Fomentar en nuestro alumnado una postura reflexiva y crítica ante los textos que se le presentan, mediante el debate.</p>	SI
ANTE TUS OJOS	<p>Integración de los grupos implicados.</p> <p>Gestión emocional individual y de grupo.</p> <p>Conocimiento por parte del alumnado de “ una nueva manera de expresión”</p>	<p>Proyectos como este permiten introducir a los chicos en el mundo literario que parece estar alejado de su realidad más cercana. Vivimos en un momento en el que la literatura ha perdido importancia para dejar paso a otras manifestaciones artísticas en las que la creatividad no se pone de manifiesto.</p> <p>Leer de manera crítica la información encontrada sobre las diversas etapas de la literatura.</p> <p>Aprender a seleccionar los textos que mejor representen esas etapas y que atiendan a las necesidades del alumno.</p> <p>Elaborar de manera adecuada, con normas básicas de escritura, textos escritos: resúmenes, reseña críticas y comentario de opinión.</p> <p>Reconocer la importancia de la literatura como un medio de manifestación social.</p> <p>Interesarse y apreciar la lectura como una manera de disfrutar en compañía o a solas y como una forma de llegar al conocimiento en general.</p>	SI

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
		<p>Ampliar el vocabulario y favorecer el enriquecimiento lingüístico.</p> <p>Aprender a hablar en público y conocer las normas que rigen este proceso.</p> <p>Utilizar las TICS de manera adecuada y como medio para acceder al conocimiento.</p> <p>Aprender a compartir con otros cursos como medida para mejorar la convivencia en el centro.</p>	
PERIÓDICO EL CORSARIO	<p>Positiva. El periódico ha pasado a ser parte de la comunidad educativa. Contribuye a la adquisición de las CCBB en especial CL, AAP, CSC y CEC.</p>	<p>Favorece el desarrollo integral de la alumnado y crea un sentimiento de arraigo con los miembros de la comunidad educativa al ser participes de las actividades tanto lúdicas como culturales que se realizan en el centro.</p>	SI
GLOBE	<p>El proyecto cumple su primer año, con logros importantes, sobretodo, en lo referido a la participación del alumnado en las salidas comunes de la red globe. Otra fortaleza la encontramos en el uso de las TIC's en la meteorología, donde una plataforma d hardware y software libre como ARDUINO, nos ha dado la posibilidad de construir y programar nuestra propia estación meteorológica.</p> <p>Por otra parte, necesitamos mejorar, en lo referente a la mayor implicación del alumnado y profesorado del centro. La coordinación del próximo año tratará de sensibilizar y motivar en este sentido a toda la comunidad educativa del centro (alumnos, padres, familia, PAS).</p>	<p>El participar en un programa mundial iniciado por la NASA, favorece la implicación del alumnado en el conocimiento y la búsqueda soluciones a los problemas medioambientales de nuestro planeta es un camino de gran responsabilidad, pero muy refrescante.</p> <p>Uno de los objetivos de la robótica educativa, es generar un contexto de aprendizaje basado fundamentalmente en la actividad del estudiante y en la cooperación, es decir mediante un aprendizaje constructivista y colaborativo, el alumno podrá concebir, desarrollar y poner en práctica sus conocimientos teóricos lo que permitirá a éste integrar los conceptos más rápidamente a su estructura cognitiva.</p> <p>Un objetivo importante de este proyecto es fomentar el interés y el conocimiento en los campos de la Ciencia, la meteorología y el amor hacia nuestro planeta, La Tierra, conociendo y cuidando su legado para nuestro mañana.</p> <p>Este proyecto contará con actividades orientadas tanto a niñas como a niños de 1º a 4º de la ESO y CFFPB, con la finalidad</p>	SI

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
		de difundir y despertar curiosidad sobre la conservación de La Tierra. Aprender nociones básicas de la toma de datos meteorológicos, realizar experimentos científicos, iniciarse en el método científico además de tratar la igualdad de género y de oportunidades como tema transversal.	
HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO	<p>Dado que un huerto escolar es una actividad que se puede desarrollar en los centros educativos y que repercute positivamente en los alumnos que se encargan de cultivar el huerto escolar. Los alumnos en este proyecto han aprendido, se han involucrado en el cultivo de las verduras y hortalizas del huerto escolar y además han trabajado lecciones sobre la naturaleza, la ecología y la estructura de las plantas, los diferentes alimentos y las plagas que pueden afectar a un huerto escolar, además de combatir las mismas.</p> <p>Se ha fomentado trabajar en equipo y el compañerismo, así como la responsabilidad y la organización y la constancia. Así como el trabajo colaborativo y por proyectos.</p>	<p>El estudio del huerto escolar resulta un recurso didáctico de primer orden para estudiar la diversidad de la naturaleza, los componentes de un ecosistema, las transferencias energéticas, la acción transformadora de los seres humanos en la naturaleza y nuestra responsabilidad en los desequilibrios que ocurren en la naturaleza. Se ha propuesto, en este caso, un enfoque sistémico de la naturaleza, en el que se enfatizan las interacciones que determinan la organización o estructura del sistema y los cambios o estados de equilibrio y el acondicionamiento del ecosistema.</p> <p>A través de las actividades del huerto se pueden estudiar las relaciones tecnología -sociedad en sus dos sentidos, la tecnología como factor de progreso o de transformación cultural (introducción de la maquinaria, abonos, etc.), o la tecnología como herramienta controlada por la élite y por lo tanto fuera del alcance de las decisiones autónomas de la ciudadanía (comercio internacional, alimentos transgénicos, etc.).</p> <p>En el plano matemático: Se ha realizado el plano del terreno y parcelación. Cálculo de superficies. Medidas, estimación y cálculo de magnitudes, organización de la información, gráficas y estadísticas, etc. Control económico del huerto: presupuesto, gastos y beneficios.</p> <p>En el plano artístico y de diseño se ha realizado la calificación de texturas, colores y formas.</p> <p>Representación del medio. Análisis</p>	NO

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
		<p>de imágenes. Diseño de eslóganes, etiquetas, campañas, etc. Formas naturales y artificiales del entorno; composición de carteles, collages, murales; planificación y gestión de proyectos; realización de construcciones con materiales sencillos: semilleros, terrarios, sistemas de distribución de aguas, etc.</p> <p>Se ha fomentado trabajar en equipo y el compañerismo, así como la responsabilidad y la organización y la constancia. Así como el trabajo colaborativo y por proyectos.</p>	
GET ON STAGE	<p>Positivo para el profesorado y el alumnado. De hecho, se les preguntó a los alumnos de 1º D y comentaron que en Prácticas Comunicativas habían disfrutado muchísimo con los ensayos y puesta en escena de las diferentes obras.</p> <p>Nos sorprendió bastante por su lenguaje corporal, la capacidad creativa y de improvisación.</p>	<p>El objetivo del proyecto era que los alumnos mejoraran su expresión oral y más específicamente la pronunciación y la vocalización. Por tanto, se evaluó el criterio de expresión oral(3). Se informó a los alumnos sobre los factores que se iban a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la obra. - Pronunciación, vocalización y fluidez. - Lenguaje corporal. - Empatizar o ponerse en la piel de otra persona. 	NO
LUCES, CÁMARA, ACCIÓN	<p>Se ha fomentado trabajar en equipo y el compañerismo, así como la responsabilidad y la organización y la constancia. Los logros obtenidos con este proyecto en el centro han superado las expectativas con creces. El alumno involucrado ha superado y participado en todas y cada una de las actividades realizadas en el centro. Siendo para estos, un refuerzo positivo para incrementar el aprendizaje de los alumnos fuera del aula.</p> <p>Es innegable el valor del arte en la formación de las personas. Sabemos que en no pocas ocasiones, la educación se ha centrado en lo cognoscitivo, en lo</p>	<p>Se trabajó de una manera competencial y ha mejorado el rendimiento académico, así como desarrollado el pensamiento crítico de nuestros alumnos, ya que son objetivos del plan de mejora y del proyecto educativo de nuestro centro.</p> <p>Los objetivos planteados, son los siguientes:</p> <p>Utilizar los cortometrajes como vehículo para la reflexión y transformación de los estereotipos de género y la desactivación de las ideas sexistas.</p>	SI

PROYECTOS		Proyectos con Convocatoria
	<p>intelectual dejando de lado el debate, la socialización de ideas y lo emocional. Y si es el arte el mejor medio para que una persona se exprese de forma sensible y llegue al mundo emocional de otras personas, entonces el cine adquiere en este aspecto un papel privilegiado.</p>	<p>Animar e incentivar nuevos valores, actitudes y comportamientos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>Educar en la lectura del lenguaje audiovisual, a partir del análisis de los recursos cinematográficos que utiliza la narración.</p> <p>Fomentar el interés por el medio audiovisual y mostrar su capacidad para entretener, sensibilizar y formar simultáneamente, así como fomentar la experiencia de creación de relatos audiovisuales.</p> <p>Utilizar el lenguaje cinematográfico como una forma más de introducir al alumnado en las nuevas tecnologías.</p> <p>Conocer los recursos que utiliza el código cinematográfico (código verbal y no verbal).</p> <p>Analizar los valores estéticos, morales, culturales y artísticos de la película proyectada para conseguir una actitud crítica y personal del alumno–espectador/alumna–espectadora.</p> <p>Despertar el gusto por el cine como obra de arte y fuente de placer personal.</p> <p>Acercar el cine a unos jóvenes inmersos en un entorno rural y alejado de la cultura cinematográfica.</p> <p>Ampliar la capacidad de distinguir entre ficción y realidad.</p> <p>Potenciar la competencia de comunicación.</p> <p>Desarrollar la percepción y comprensión de hechos históricos, culturales, sociales y científicos.</p> <p>Conocer y analizar fenómenos naturales y científicos.</p> <p>Reconocer el valor de la música como parte de la dramaturgia cinematográfica.</p> <p>Reconocer y analizar el valor</p>

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
		<p>artístico de los decorados y vestuarios como parte del lenguaje cinematográfico.</p> <p>Formar en los valores del respeto al otro, de la libertad, de la paz, de la tolerancia y de la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Analizar los diferentes géneros cinematográficos: documentales, películas de aventuras, de ciencia ficción, de fantasía y de animación, drama, melodrama y comedia.</p>	
TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA EN UN CONTEXTO INCLUSIVO	<p>Desde el punto de vista académico, los resultados han sido notablemente superiores a los de años anteriores. Hemos conseguido gestionar la convivencia desde el diálogo y el consenso, consiguiendo así disminuir el número de partes y expedientes disciplinarios.</p> <p>Valoramos positivamente el trabajar en bloques de dos horas porque eso facilita la continuidad en los trabajos.</p> <p>Los padres han manifestado un deseo de continuidad en esta línea de trabajo, pues ven la evolución positiva tanto en el aprendizaje académico como en el emocional. Han manifestado su deseo de continuar con las mismas tutoras.</p> <p>A pesar de las dificultades encontradas a lo largo del curso, el producto final de este proyecto ha sido enriquecedor no solo para el alumnado, sino también desde la labor docente, obteniendo unos resultados satisfactorios que han superado nuestras expectativas desde el punto de vista curricular y emocional.</p>	<p>Reducir del número de profesores por grupo. Esta medida por un lado permite realizar el tránsito del modelo globalizado de la Primaria a un progresivo enfoque interdisciplinar del currículo y por otro, adaptar esas actividades-proyectos a los intereses y motivaciones de los alumnos. Los agrupamientos estables de alumnos atendidos por ese reducido número de profesores, asimismo refuerzan el vínculo y del alumnado del grupo entre sí y con sus profesores/as. El sentido de pertenencia y los aprendizajes afectivos quedan así garantizados.</p> <p>Mejorar la coordinación del equipo docente en el tránsito de la globalización a la interdisciplinariedad, atendiendo a las Competencias Clave y a las exigencias de las evaluaciones internacionales del rendimiento.</p> <p>Acercar al entorno social y educativo del alumnado mediante un seguimiento personalizado compartido con los padres, mediante la doble figura del tutor y co-tutor y el aumento de horas de docencia compartida en el que se implica también, dentro del aula, el profesor de Pedagogía Terapéutica, dando respuesta al deseado modelo de enseñanza inclusiva.</p>	SI

PROYECTOS		Proyectos con Convocatoria	
IMPLEMENTACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES PARA UNA ESCUELA INCLUSIVA QUE ATIENDA A TODOS	<p>En general la valoración del proyecto al estar en su etapa inicial, aunque positiva todavía es modesta, ya que los resultados de éste se verán a más largo plazo.</p> <p>Todavía son muy pocos los profesores/as que se han animado a apuntarse a trabajar con medios digitales, aunque será una necesidad en el futuro. Una necesidad que ya están demandando los alumnos/as.</p> <p>La superación de los problemas técnicos de este año, serán sustituidos por problemas de aplicaciones y software en próximos años.</p> <p>Además otras cuestiones como las metodologías activas, trabajo colaborativo y proyectos quedan en el tintero para abordarlos en próximos años, que serán de verdad la medida del proyecto.</p>	<p>El objetivo original de este proyecto es, como su nombre indica, la implementación del uso de las nuevas tecnologías, a través del uso de dispositivos móviles, en concreto de tabletas electrónicas, a alumnos con dificultades de aprendizaje y atendidos por el profesor de PT.</p> <p>Las actividades de dicho proyecto, se pensaron para realizar en grupos reducidos, con la gestión en el aula, del profesor de PT.</p> <p>Sin embargo, ya que el Centro está volcado en un proyecto de inclusividad, la dirección consideró oportuno variar y ampliar los objetivos del proyecto, para hacerlo más extensivo e incluir a todas y todos los alumnos del Centro.</p>	SI
ROBÓTICA	<p>Ha habido mucho trabajo, pero no se ha podido crear el Club Robótica-Galeón.</p> <p>Pensamos que la llegada de la Impresora 3D-Galeón (curso 2017-18) permitirá desarrollar un proyecto de STEAM (Science-Technology-Engineering-Art-Math) en los recreos.</p>	<p>Uno de los objetivos de la robótica educativa, es generar un contexto de aprendizaje basado fundamentalmente en la actividad del estudiante, es decir mediante un aprendizaje constructivista y colaborativo, el alumno podrá concebir, desarrollar y poner en práctica sus conocimientos teóricos lo que permitirá a éste integrar los conceptos más rápidamente a su estructura cognitiva.</p> <p>Un objetivo importante de este proyecto es fomentar el interés y el conocimiento en los campos de la Ciencia, el Arte, Robótica, la Impresión 3D y la Tecnología en general.</p> <p>Este proyecto contará con actividades orientadas tanto a niñas como a niños de 4º de la ESO, con la finalidad de despertar curiosidad y aprender nociones básicas de arte y creatividad, realizar experimentos científicos, iniciarse en la informática, crear e imprimir figuras en 3D, y</p>	SI

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
		trabajar en el montaje y funcionamiento de robots; además de tratar la igualdad de género y de oportunidades como tema transversal	
CLASS DOJO	<p>Al final del tercer trimestre, se repartió a los alumnos una encuesta de valoración y muchos de ellos coincidieron en que Class Dojo les motivaba para estudiar porque les parecía divertido competir en clase con sus compañeros.</p> <p>Se observa una notable participación del alumnado en el aula, ya que, al alcanzar un número determinado de positivos, se le suma un punto en la nota final de la evaluación. Además, al proyectar en el aula la aplicación, tienden a competir de manera sana.</p>	<p>El objetivo principal del proyecto es el aumento de la motivación y la atención en el aula por parte del alumnado. Además, se pretende aumentar la participación de las familias, ya que hay muchos padres que no pueden acudir al Centro por cuestiones laborales. Estos objetivos contribuyen a desarrollar los siguientes objetivos específicos del Centro:</p> <p>Asegurar el desarrollo integral del alumnado del Centro, contribuyendo a mejorar sus habilidades cognitivas, prácticas así como sus actitudes y valores.</p> <p>Introducir al alumnado en el aprendizaje de las nuevas tecnologías y en la necesidad de saber realizar un buen uso de éstas.</p> <p>Dotar al alumnado de conocimientos suficientemente actualizados y acordes con los cambios que se van sucediendo, para así conocer e interpretar el medio que los rodea y seguir aprendiendo de forma autónoma.</p>	SI

PROYECTOS		<i>Proyectos con Convocatoria</i>	
CLIL/AICLE	<p>Teniendo en cuenta que durante este curso escolar hemos tenido más asignaturas y profesorado CLIL y que no hay una plataforma online AICLE como sí hubo en el pasado, se han realizado multitud de acciones y actividades y se ha trabajado de forma interdisciplinar. Desde la coordinación AICLE se espera poder seguir trabajando en esta línea fomentando el aprendizaje colaborativo y por proyectos ya que nos hemos dado cuenta que el alumno se involucra y participa activamente poniendo en práctica lo aprendido, su creatividad y su autonomía personal.</p>	<p>Mejorar la capacidad comunicativa en inglés, de la comprensión oral y de la interacción oral.</p> <p>Ampliar el conocimiento de los aspectos socio-culturales de los países de habla inglesa. Desarrollar un espíritu crítico a la vez que valorar los elementos más positivos de cada cultura.</p> <p>Promover el intercambio de iniciativas y experiencias educativas relacionadas con el idioma inglés y diferentes metodologías relacionadas con la enseñanza del idioma.</p>	SI
PROMEKO	<p>La mayoría de alumnos PROMEKO han mantenido la misma actitud, siendo expulsados varias veces del Centro. Existen casos aislados en los que los alumnos empiezan a considerar a su tutora afectiva como un medio de desahogo y comienza a fluir la comunicación. A principio de curso, la gestión se limitaba al aula, ya que el Centro está volcado en un proyecto de inclusividad y la dirección lo consideró oportuno. Sin embargo, debido a determinados</p>	<p>El Programa nos permite conocer al alumnado Promeco desde el punto de vista afectivo y curricular, a través de las tutorías afectivas (escucha activa) y la docencia compartida dentro del aula de referencia junto con el profesor Promeco.</p> <p>El trato individualizado del alumnado PROMEKO ha mejorado la relación con el resto de</p>	SI

PROYECTOS		Proyectos con Convocatoria
	<p>conflictos en los que estaban implicados los alumnos PROMECO, las tutoras PROMECO se percataron de que la gestión desde el aula es insuficiente, y casi a final de trimestre decidieron alternar la docencia compartida con actividades individuales con los alumnos disruptivos.</p> <p>En el último trimestre, la mayor parte de las actividades se hacían fuera del aula, ya que los alumnos PROMECO estaban totalmente negados a participar en las actividades de aula y entorpecían la labor del docente. El problema fue que no teníamos un aula asignada para realizar actividades con ellos. En el último trimestre, nos centramos sobre todo en los alumnos que respondían de forma positiva a las medidas, ya que algunos alumnos seguían su conducta negativa aún fuera del aula. En estos casos, hemos decidido darles de baja del programa puesto que no funciona con ellos.</p>	<p>profesorado, con sus compañeros/as de aula, y la integración en el centro.</p> <p>La inclusividad del alumnado Promeco en su aula, mediante el trabajo en proyectos y la individualización de la responsabilidad entre estos alumnos, ha hecho que mejore el ambiente en el centro.</p> <p>Para trabajar en la vertiente preventiva del programa, se ha implicado al alumnado PROMECO en la iniciación de la formación en mediación escolar.</p> <p>El objetivo principal del proyecto es la mejora de la convivencia en el aula, lo que contribuye a trabajar los siguientes objetivos específicos del Centro:</p> <p>Asegurar el desarrollo integral del alumnado del Centro, contribuyendo a mejorar sus habilidades cognitivas, prácticas así como sus actitudes y valores.</p> <p>Dotar al alumnado de conocimientos suficientemente actualizados y acordes con los cambios que se van sucediendo, para así conocer e interpretar el medio que los rodea y seguir aprendiendo de forma autónoma: ya que trabajamos en el huerto escolar.</p> <p>Favorecer la atención a la diversidad teniendo en cuenta los intereses y necesidades del alumnado, planificando y desarrollando medidas concretas para su efectividad, ofertando optatividad, evitando que ésta se convierta en una vía de segregación del alumnado.</p> <p>Compensar las desigualdades sociales, favoreciendo el rechazo a factores alienantes y discriminatorios y fomentando situaciones de encuentro entre los alumnos.</p>

PROYECTOS			Proyectos con Convocatoria
		Favorecer la integración del alumnado extranjero, rechazando cualquier tipo de discriminación y favoreciendo situaciones de encuentro entre los alumnos, así como conocer y apreciar los aspectos más relevantes de la cultura de los distintos países de procedencia del alumnado.	
INTEGRACIÓN DE LAS TIC	<p>La gran implantación que nuestro centro tiene en el USO de las TIC's es la mejor valoración positiva que podamos dar. Estamos contentos de la labor desarrollada por todos, los responsables y cada uno de los compañeros que usan diariamente las TIC's en nuestro centro. ¿Podemos mejorar? Evidentemente con nuestra actitud positiva y motivación, cada año que pase, estaremos más cerca de la gran revolución TIC que vive nuestra sociedad.</p> <p>Todos sabemos de la importancia de las TIC's en nuestra sociedad. No podemos olvidar que nuestros alumnos han nacido con la revolución tecnológica en marcha. Por ello, nuestra responsabilidad, nos lleva a la necesidad de mejorar en nuestro impulso para reducir la brecha digital intergeneracional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar y dinamizar la implantación educativa de las Tecnologías de la Información y la Competencia Digital en las aulas del centro. - Gestionar y mantener operativos y actualizados los medios y recursos educativos relacionados con las TIC de los que dispone el centro. - Orientar la utilización y aplicación eficaz de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos educativos. - Promover la formación del profesorado en el uso de las TIC. - Promover, dinamizar y coordinar la realización de proyectos y actividades relacionadas con las TIC en el centro. - Fomentar la página web del centro como espacio de comunicación y de colaboración de toda la comunidad educativa. 	SI

3.- SUGERENCIAS A LA ADMINISTRACIÓN

En este apartado se propone a los centros (comunidad educativa) que realicen, a modo de sugerencias y de forma voluntaria, las propuestas de mejora en la gestión de los diferentes procesos que desarrolla la Consejería, así como aquellas que se refieran a los elementos que conforman el sistema educativo en Canarias.

Las sugerencias que se expongan deben adecuarse a los elementos que se ha categorizado de los diferentes procesos y servicios que gestionan los centros directivos y aparecen en el siguiente listado. No es obligatorio cumplimentar todos los elementos, solo aquellos sobre los que el centro estime oportuno.

No es obligatorio cumplimentar todos los elementos, solo aquellos que el centro estime oportuno.

ELEMENTOS POR CATEGORÍAS	PROCESOS Y SERVICIOS		
	Normativa/Acuerdos/Convenios	Gestión/Calendario	Aplicaciones
SERVICIOS Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS			
<i>Acogida temprana</i>			
<i>Comedores y desayunos escolares</i>			
<i>Transporte escolar</i>	NO hay sugerencias.	Gestionado desde Vicedirección. Inicio el 12/09/2016 hasta el 23/06/2017	Todo el alumnado transportado del centro (preferentes/no preferentes – si hay plazas) salvo CFGM que no tiene transporte.
<i>Actividades extraescolares y complementarias</i>	NO hay sugerencias.	Vicedirección. Desde el 01/11/16 (PGA) al 30/04/17	Todo el alumnado del centro.
<i>Ayudas para libros de texto</i>	Según normativa		
<i>Asociaciones , federaciones y confederaciones</i>			
PERSONAL DOCENTE			
<i>Plantillas personal</i>			
<i>Descuentos horarios</i>			
<i>Nombramientos y sustituciones</i>		Han sido cubiertas todas. En los casos donde no había personal en las listas hubo que esperar a los nombramientos especiales (WEB)	

Formación	SI. El plan de formación del profesorado debería ser no presencial en su totalidad y utilizar la modalidad on-line. Y además que sea opcional.	Se realizó en el 2º trimestre.	Plan de Formación del Profesorado, formación on line y presencial realizada por los docentes.
Salud laboral			
PERSONAL de ADMON. Y SERVICIOS			
Dotación del personal	La normativa debería estar revisada y ser suficientemente clara para evitar interpretaciones	Pincel tiene pestañas inhabilitadas que no permiten cliquearlos y acceder a su contenido, por ejemplo con personal de nueva incorporación	
Nombramientos y sustituciones	No hay comentarios		
Formación	Debería ser obligatoria y actualizada en todo lo que concierne a pincel	Formación para todo el PAS en horario de tarde , dando tiempo a que cumplan su labor en el centro	Todo el PAS
Salud laboral			
ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA			
Organización y funcionamiento	Consultas al personal docente y en especial a los equipos directivos sobre nuevas normativas.	En el curso anterior a su implantación	Profesorado de guardia.
Ordenación, evaluación y currículos de las enseñanzas: (Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato)	Dar tiempo de aplicación a las nuevas normativas	En el curso anterior a su implantación	
Ordenación, evaluación y currículos de las enseñanzas de FPE y Reg. Especial (adultos, artísticas, de idiomas, deportivas musicales y de danza.	NO hay sugerencias.	Se llevaron a cabo las pruebas de Certificación EOI nivel B1 realizadas en abril por primera vez	Alumnado 4º ESO propuesto por el profesorado del Dpto. de Inglés.

		(4ºESO).	
Planes, proyectos, REDES y programas	SI. No ha habido horas para la coordinación de los proyectos y redes.	Se ha cumplido con el calendario establecido.	Lo han llevado a cabo diferentes profesores del centro y ha participado la mayor parte del alumnado del Centro.
Atención a la Diversidad	NO hay sugerencias.	Se inicia un nuevo Proyecto de enseñanza inclusiva para el alumnado de 1ºESO y seguirá el próximo curso 2ºESO	1º y 2º PMAR Proyecto de “Enseñanza Inclusiva” en 1º ESO. Docencia compartida en las áreas de lengua, matemáticas, inglés y prácticas comunicativas.
GESTIÓN DOCUMENTAL Y DATOS			
Memoria final de curso	NO hay sugerencias. Se siguen las indicaciones facilitadas por la administración.	Los datos se extraen de las memorias de los departamentos, profesorado en cargo de los proyectos, redes . . . y pincel ekade del presente curso escolar.	Se ha cumplido con el calendario establecido.
Petición de datos, certificados	NO hay sugerencias. Se siguen las indicaciones facilitadas por la administración.	La Administración del centro en horario de 09:00 a 13:00	A la comunidad Educativa.
PINCEL Ekade	SI. Demasiadas actualizaciones del programa a lo largo del curso, llevando a errores continuos.	Avisar de las actualizaciones y realizarlas en horarios que no afecten a la marcha normal del centro.	El profesorado usa el Pincel Ekade para las faltas, anotaciones positivas / negativas y las calificaciones por trimestre. Las familias pueden consultar la evolución de sus hijos en el Pincel Ekade.
PLANIFICACIÓN ESCOLAR			
Planificación del curso	No hay sugerencias	Para realizar las jornadas de acogidas para padres y alumnado de nueva incorporación el calendario de inicio de curso es muy ajustado	
Mapa escolar	Repartir los colegios adscritos por		Construcción de un nuevo instituto.

	igual en los centros de la zona.		
Dotaciones económicas	Dotaciones anuales para reponer los equipos informáticos que no pertenezcan al dinero de funcionamiento.	Anualmente en verano.	
Dotación de material	El Ayuntamiento de Adeje nos ha dotado de material deportivo y ha mejorado las instalaciones del pabellón (luz, bancos, etc.) Dotación de 6 nuevos ordenadores por parte de la Consejería	La dotación de los nuevos ordenadores fue en el 2ª trimestre.	Siempre hay que estar actualizando el material informático debido al gran uso que se hace de los mismos por la comunidad educativa. Los nuevos ordenadores se instalaron en el aula Medusa.
Obras: reformas, ampliaciones mejoras	Que la Consejería cubra sin demora las propuestas de reformas o ampliaciones de los centros.	Cada vez que sea necesario	
OTROS ASPECTOS			
Con respecto al formato y programa para subir las memorias disponer de más tiempo en cada una de las secciones de la plataforma y que se cuente por palabras no caracteres el contenido de la misma. No estar variando cada año el formato.			

OBSERVACIÓN: Debemos recordar que las demandas y peticiones de recursos o necesidades específicas de cada centro docente se deben solicitar a la dirección general o servicio competente de la CEU, por los cauces adecuados (escrito registrado, petición frontal directores, otras aplicaciones, etc) durante el curso escolar, o en todo caso, antes de finalizar el mismo, por razones de eficacia y oportunidad, para su valoración y atención, no siendo esta Memoria la vía correcta dada su naturaleza y fin.

4.- MARCO LEGAL

Normas relativas

<p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE nº106, de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE nº 295, de 10 de diciembre).</p> <p>Art 127</p> <p>b) Evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.</p> <p>j) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.</p> <p>Artículo 129. Competencias.</p> <p>g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.</p> <p>Artículo 132. Competencias del director.</p> <p>h) Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.</p>
<p>Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOC nº152, de 7 de agosto)</p> <p>Artículo 61.- Planificación educativa y gestión democrática.</p> <p>12. La memoria anual analizará el grado de cumplimiento de la programación general y fijará propuestas de mejora. Asimismo, incluirá las conclusiones de los procesos de autoevaluación referidos al funcionamiento del centro, a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a los resultados del alumnado.</p>
<p>Decreto 106/2009, de 28 de julio, por el que se regula la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº155, de 11 de agosto).</p> <p>Artículo 6.- Competencias de la Dirección de los Centros.</p> <p>k) Impulsar los procesos de evaluación interna del centro docente público, colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado y promover planes de mejora de la calidad del centro docente, así como proyectos de innovación e investigación educativa.</p>
<p>Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº143, de 22 de julio).</p> <p>Artículo 15.- Competencias del Consejo Escolar.</p> <p>m) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.</p> <p>Artículo 21.- Competencias del Claustro del profesorado.</p> <p>j) Analizar y valorar los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.</p> <p>Artículo 43.- Memoria final de curso.</p> <p>1. Al finalizar cada curso, el equipo directivo y el Consejo Escolar evaluarán el funcionamiento del centro y el grado de cumplimiento de la programación general anual. Las conclusiones más relevantes serán recogidas en una memoria que se remitirá a la Inspección de Educación y que comprenderá, entre otras, una estimación del nivel de logro de los objetivos fijados en la programación general anual y de los resultados obtenidos de la programación docente y las propuestas de mejora derivadas de la evaluación de los diferentes planes y proyectos.</p>
<p>Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento (BOC nº200, de 16 de Octubre).</p> <p>Artículo 4.- Medidas para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>- Incluir en la memoria final del curso las actuaciones coeducativas que se han realizado, la evaluación procesual y las propuestas de mejora que se derivan de esta.</p> <p>Capítulo III: CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA.</p> <p>Artículo 11.- Comisión de coordinación pedagógica.</p> <p>3. Al final de cada curso, la comisión de coordinación pedagógica, considerando las aportaciones de los equipos docentes y de los diferentes órganos de coordinación y orientación docente, elaborará un informe, que se recogerá en la memoria final y en el que se incluirán, como mínimo, el análisis de los resultados académicos del curso escolar y las propuestas de mejora.</p> <p>Artículo 13.- Equipos docentes. 1. Equipos docentes de grupo.</p> <p>De cada reunión se levantará acta y se elaborará un informe que servirá también para la redacción de la memoria final... Las conclusiones y las propuestas correctoras aprobadas se adjuntarán a las actas trimestrales para su posterior incorporación en la memoria final de curso.</p> <p>3. Equipos docentes de ciclo. Estas propuestas serán recogidas en un informe que elaborará la persona coordinadora del equipo de ciclo y servirán para la redacción de la memoria final..</p> <p>Artículo 14.- Tutorías.</p> <p>Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación del alumnado y elaborar los informes personales y los resultados de la evaluación final del alumnado de su grupo, adjuntando una copia de estos resultados a la memoria final de curso; ...</p> <p>Capítulo IV: CENTROS QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR.</p> <p>Artículo 25.- Comisión de coordinación pedagógica.</p> <p>3. Al final de cada curso, la comisión de coordinación pedagógica, considerando las aportaciones de los equipos educativos y de los diferentes departamentos de coordinación didáctica, elaborará un informe, que se recogerá en la memoria final y en el que se incluirán, como mínimo, el análisis de los resultados académicos del curso y las propuestas de mejora. Este informe será aprobado con posterioridad por el Claustro.</p> <p>Artículo 27.- Departamento de orientación.</p> <p>Por otra parte, a final de curso remitirá a la citada comisión (CCP) un informe sobre las actividades realizadas, que incluirá las propuestas de mejora en el ámbito de sus competencias. Este informe deberá formar parte de la memoria final de curso.</p> <p>Capítulo V: ASPECTOS ORGANIZATIVOS COMUNES</p> <p>Artículo 46.- Absentismo escolar.</p> <p>La dirección informará al Consejo Escolar, al menos trimestralmente, de la incidencia del absentismo escolar en el centro. Estos informes se incorporarán a la memoria final de curso.</p>

CERTIFICACIÓN

D/DÑA. ANA MARÍA DÍAZ DÍAZ, SECRETARIA DEL CENTRO IES EL GALEÓN, con código: 38011960.

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del Consejo Escolar celebrada el día 30 de junio de 2017, se evaluó la programación general anual del centro, recogida cada ámbito en el documento de la Memoria Final del curso 2016-2017.

Asimismo, en sesión ordinaria del Claustro celebrada el día 30 de junio de 2017, se analizó y valoró el funcionamiento general del centro, la evaluación del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que ha participado el centro, recogido todo ello en la Memoria Final del curso 2016-2017.

En Adeje, a 30 de junio de 2017.

VºBº

Sello

El /La Director/a.

El/La Secretario/a.

Fdo.:

Salvador L. González Hernández

Fdo.:

Ana María Díaz Díaz